

GACETA DE TENERIFE

DIARIO CATOLICO-ORGANO DE LAS DERECHAS

Precios de suscripción

2 pesetas al mes.
Redacción y Administración:
San Francisco, 7.—Teléf. 157

Servicio Meteorológico

Temperatura máxima ... 21'3
Id. mínima ... 15'9
Humedad relativa media 56

FUNDADO EL AÑO 1910

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) - JUEVES 22 DE NOVIEMBRE DE 1934

NUMERO 1.864

DE UN DEBATE PARLAMENTARIO

Es necesario que las buenas obras sustituyan a las bellas palabras

Se acaban de publicar en GACETA DE TENERIFE los textos taquígrafos de los discursos pronunciados en el Parlamento por el jefe del Gobierno, don Alejandro Lerroux, y los señores Gil Robles y Goicoechea al iniciarse el debate sobre los criminales sucesos revolucionarios desencadenados recientemente en España por el partido socialista. Como han podido ver nuestros lectores, todo lo que dijo y mucho de lo que dejó de decir en su discurso el señor Lerroux era conocido, o era sospechado. Está bien como antecedente. Incluso para que quede perfectamente evidenciado que la miserable revolución de Octubre, con los crímenes de sangre, de robo y de barbarie que la caracterizan, tiene su raíz en los más despreciables apetitos políticos y en los más bajos odios personales.

El discurso del jefe del Gobierno fué el que pudo y debió pronunciarse en las presentes circunstancias por quien ocupa, con un Ministerio de coalición, la cabecera del Banco Azul. Y hubiera sido irreprochable, de no haber tenido una mirada complaciente para el "tendido del sol", uniendo en igual juicio y propósitos a derechas e izquierdas, cuando las primeras, relegando, como han debido hacerlo, al segundo término sus intereses políticos, han prestado sin vacilar su apoyo al orden y a las autoridades.

En cuanto al señor Gil Robles no hay que decir que, una vez más, ha sido dueño absoluto de su palabra, cada día más fácil, más expresiva y más elocuente, y de su pensamiento, cada día más elevado. Gobierno alguno hubiera podido soñar nunca apoyo más fuerte, leal y generoso. La Cámara le ovacionó y en el país produjeron el mejor efecto las manifestaciones del jefe de Acción Popular, como así mismo, lo más esencial de la de los señores Goicoechea, Melquiades Álvarez y Cambó.

Ya puede decirse lo que ni siquiera hubiera sido lícito dudar: el Parlamento y el país, todo lo que hay de más sano en el primero y todo lo que es más exacta expresión del segundo, reprueban con toda severidad el hecho revolucionario y sus trágicas y horribles consecuencias y piden medidas de previsión, legislativas y gubernativas, para que semejantes vergüenzas no tengan nuevas ediciones.

Porque esto es lo que sobre todo interesa y lo que principalmente preocupa. Ha transcurrido un mes desde que se produjeron conjuntamente la rebelión y la traición. Y a estas horas, o no se ha hecho nada o se ha hecho muy poco y con harta lentitud en comparación de lo que debía hacerse y del ritmo informemente acelerado con que se debía hacer. Nada se sabe en concreto respecto del Estatuto catalán. Ni de las asociaciones obreras que han perdido sus derechos legales al salirse abiertamente de la legalidad. Y de otras cosas que se debían saber, tampoco se sabe nada. Y de esta situación de perplejidad y de duda hay que salir prestamente.

Si el Gobierno permaneciera en ella se asfixiaría, porque dejaría de estar asistido por la opinión que quiere que, sin levantar mano, se realicen, no aquellas medidas de represión, que no deben tampoco negarse en cuanto sean de justicia, sino las de previsión y defensa social que los gravísimos sucesos demuestran ser absolutamente necesarias. Todos deseamos que pasen las horas de las bellas palabras y que llegue y no termine la de las buenas obras.

PRUEBAS DOCUMENTALES

El diputado socialista Hernández Zancajo excitó al asesinato de todos los guardias de Asalto

A los que tratan de disculpar y encubrir los crímenes cometidos contra la fuerza pública, les brindamos los siguientes párrafos del semanario "Renovación", amparado en el ejemplar enviado al Gobierno civil de Madrid, del número correspondiente al 14 de Septiembre último, con la firma autógrafa del diputado socialista Hernández Zancajo:

"Comienzan las iniciativas de la estrategia revolucionaria. Unos cartuchos de dinamita bastan. Atención, jóvenes socialistas. Gil Robles se prepara a conquistar el Poder. La revolución proletaria

significa la destrucción total de las fuerzas de Asalto. No la eliminación de jefes y soldados sospechosos, sino la destrucción total, el aniquilamiento y la aplicación de Tribunales populares a todos los individuos del Cuerpo, a fin de que, por medio de juicio sumarísimo, respondan de su actuación dentro del Estado burgués. Muchas sentencias habrá que firmar. Estamos seguros de que, antes y después, los jóvenes socialistas con entu-

Lea usted
GACETA DE TENERIFE

AL SERVICIO DE ESPAÑA

Brillante comportamiento de las Juventudes Monárquicas madrileñas

Leemos en nuestro distinguido colega "La Epoca":

"Entre los numerosos ejemplos de ciudadanía y de valor cívico que se han dado durante la reciente huelga revolucionaria en Madrid, es de justicia hacer resaltar el brillante comportamiento de las Juventudes Monárquicas de nuestra capital.

Todos los componentes de las mismas han rivalizado en prestar su concurso para contrarrestar los dañados esfuerzos de los revolucionarios, y así unos han conducido tranvías, otros han voceado y vendido los periódicos por las calles, algunos fueron a fábricas y talleres a suplir a los huelguistas, han fabricado pan, y todos se prestaron a contribuir a salvar el peligroso momento en que se jugaba la honra, la paz y la prosperidad de España.

Todos esos animosos jóvenes con riesgo de sus vidas y alentados por un gran patriotismo, sin distinción de clases, juntos los obreros y los aristócratas, fraternamente unidos, en un mismo sentir de amor a la Patria, bajado día y noche sin temor a los frecuentes tiroteos ni a ningún otro peligro.

Nos congratulamos, en nombre de España, a exteriorizar nuestra gratitud hacia tantos héroes anónimos que supieron contribuir en forma tan eficaz a la salvación de nuestra querida Patria."

¡Qué tremenda responsabilidad! Si la Prensa religiosa no es animada, sostenida, levantada a un grado de poder que infunde respeto, no extrañéis que las Iglesias estén cada vez más desiertas ya que no quemadas o demolidas, ni que las casas de caridad y las escuelas sean arrebatadas a la Religión que las funda.

PIO X.

PARA "GACETA DE TENERIFE"

VOCES SIN ECO

Ante la última conmoción revolucionaria, portadora de incendios, asesinatos, vejaciones y toda clase de tropelías, la voz genuinamente nacional y española, se alza de en medio de la algarabía de los padres, en demanda de justicia.

¡Justicia!, piden los padres, hijos y hermanos de las víctimas. ¡Justicia!, piden los comerciantes en ruinas, los labradores que ven sus campos desvastados y los obreros que por el derrumbe de sus fábricas han quedado sin trabajo.

¡Justicia!, claman los honrados ciudadanos que de la noche a la mañana se han visto lanzados a la miseria, sin hogar, sin pan y sin tranquilidad. Y, finalmente, todos los que no alcanzamos los chispazos materiales de la revolución, también pedimos justicia. No venganza por lo hecho, sino justicia por que no se vuelva a hacer.

Y ante esta voz unánime, profundo y verdadera, contesta el viejo león de la "Parábola del hombre energético", de Fernández Flórez, con un "se hará justicia".

¿Cuándo? No lo sabemos. Pero se hará. Vendrá pagada la hora. Pero, no importa: "se hará justicia". Los sembradores de ruinas, los perturbadores de la paz social, los organizadores de revoluciones, "morirán todos". Claro que de viejos. Pero morirán. Todo no es más que cuestión de tiempo. Esperemos.

¿Hasta cuándo? Hasta que mueran de viejos o en otra revolución que organicen. Y ya ante el Tribunal de Dios, éste haga justicia. Porque lo que son los hombres... ¡Pobres hombres!, digo, ¡pobres cándidos los que esperan todavía de la Justicia humana! Pues es lo que toca a mí, no creo en ella. Ha tiempo que partió del Mundo y aún no ha vuelto. Así nos lo dice Quevedo:

"Vinieron la Verdad y la Justicia a la Tierra. La una, no halló conformidad por desnuda, ni la

otra por rigurosa. Anduvieron mucho tiempo así, hasta que la Verdad, de puro necesitada, asentó con un mudo.

La Justicia, desacomodada, anduvo por la Tierra rogando a todos, y viendo que no hacían caso de ella y que le usurpaban su nombre para honrar tiranías, determinó volverse huyendo al Cielo. Salió de las grandes ciudades y cortes y fué a las aldeas de villanos, donde por algunos días, escondida en su pobreza, fué hospedada de la Simplicidad, hasta que envió contra ella requisitorias la Malicia.

Huyó entonces de todo punto, y fué de casa en casa pidiendo que la recogiesen. Preguntaban todos quién era. Y ella, que no sabe mentir, decía que la Justicia. Respondían: todos:

—Justicia y no por mi casa: vaya por otra.

Y así, no entraba en ninguna. Subió al Cielo y apenas dejó acá pisadas."

De esta manera partió y sólo dejó en el Mundo una sombra a quien los míopes bautizaron con el nombre de "voz de tantos españoles se pierde en el vacío. No encuentra eco en la Tierra, porque un día, al ser corrida de ella, se refugió en el Cielo. Y no ha vuelto. Y no vendrá aunque la llamemos. Antes se secarán nuestras gargantas, antes se desharán en lágrimas nuestros ojos, que responder a nuestras cándidas palabras.

La echamos del Mundo y por eso no viene. Para que vuelva, no basta el llamarla, no es suficiente el pedirle. Hace falta más: ir a buscarla. Todos los que la echamos, todos los que le cerramos nuestras puertas, tendremos que ir por ella y abrirles nuestros corazones para abrirla, si queremos que more entre nosotros y nosotros dentro de ella.

Germánico ALVAREZ
Tenerife, Noviembre de 1934.



LA ALIMENTACION DEL PERRO

¿Come mucho este perro?

¡No lo crea usted, señor! Hoy solo ha mordido un poco en una pierna al cartero, y con ese motivo no le daré yo nada de comer hasta mañana.

EN EL COLEGIO DEL PILAR

EN LA VECINA CIUDAD DE LA LAGUNA

Fiestas de la Semana Claretiana

Sonrisas y murmullos se extienden por las calles de Santa Cruz; un día hermoso, de firmamento limpio; no han sonado las seis de la tarde y el claustro de las fiestas se ve en estrecheces que manos activas tienen que remediar. Un compás de espera y tres jóvenes de ilusiones musicales nos "dan una serenata", que no es de las que hacen dormir, sino de las que embelesan, entusiasman y traen a los labios el tan vulgar "que se repita". Con tan buen principio nos preparamos para penetrar en el heroico campo a donde nos llevó el R. P. José Herrera. Como ilustre miembro de la Congregación de la Misión, nos habló elocuentemente de la empresa más ardua y sublime, de salvar almas; historiador elegante, pensador profundo y anecdótico mantuvo nuestra atención viva, invitándonos a acompañar a un preclaro Obispo de su Congregación, el Ilmo. señor Codina, quien, conocedor por la telepatía de los santos, del Espíritu Misionero del Beato P. Claret, le llamó a estas islas que santificó con su palabra. Oímos la voz del Beato P. Claret, como rayo que calcina corazones; oímos suspiros del B. Padre Claret, como chispazos que conmueven almas y convierten pecadores, le vimos sentado en el confesonario desde las primeras horas de la tarde hasta las primeras horas del día; y por esto somos testigos y admiradores de que repartiendo la Comunión varios sacerdotes juntamente, no acabasen en siete horas. ¡Pasaron estos tiempos! Hoy, dice, es tanta la ignorancia religiosa que ha encontrado parajes en donde esperaban oír Misa y comulgar por la tarde. Los aplausos para el R. P. José Herrera no escasearon y se colmaron en el final sublime, cuando pidió Misioneros de sotana y Misioneros de levita, como el Beato P. Claret, cuando sacerdote y cuando seglar en el taller de su padre.

sobre las cuerdas y sobre el silencio sepulcral de la masa que le escucha, entona los lamentos de una plegaria: miramos todos al Beato P. Claret y oramos; cuando el guitarrista hace orar a la guitarra no es artista humano sino diivo de los cielos. No sabemos aplaudir al final, y él tuvo la culpa que nos arrobó sobre nosotros mismos. Nos puso en Tenerife don Domingo Torres, que nos hizo comprender que, aunque perdido, pero existió el paraíso en la tierra. Los canarios cantan, cantan, cantan... ¡vaya si cantan y sienten, sobre todo al evocar los ecos de las verdaderas tinerfes. El aplauso podíamos señalarlo con un número mudo; pero es que felizmente en estas funciones, es el número más largo.

Una antena, una radio, dos radio-escuchas hermanados en los sublimes pensamientos de lo grande; buscan España... ¡España al habla! ¡Quiénes hablan? ¡Son señoritas o son ninfas? Túnica blanca, tisú... hermosa cabellera... ¡España al habla! Voz angelical, expresión sublime; nos habla una mujer de hace siglos; recoge ondas del siglo XVI. Quien a Dios tiene nada le falta. Una convencida que se hizo grande y santa por su convicción. Es Teresa de Jesús no nos cabe duda. Un aplauso cerrado y un viva a la Santa española. Muy bien. Sigue la radio: ¡España al habla! Figura elegante, decisión, intrepidez. No es la ciencia quien salvará a España; el nivel moral de España se eleva con la Religión; España se desmorona porque se ha desprendido de Dios; España se hunde porque no ama a Dios; ¡es un convencido!, ¡es un converso!, es un hombre político y vidente de los destinos de España... es Donoso Cortés. Aplausos y admiración... comentarios: ¡Un Donoso Cortés para dignificar

nuestras tribunas! ¡Un convencido!

¡Al hab'a Francia! No entiendo bien el francés... atención, voz melodiosa, sencillamente sublime, gravedad. ¿Qué es educar? Interés profundo, es una Maestra, es una Fundadora del Instituto de Enseñanza; no cabe duda, es el retrato de las R. R. M. M. asuncionistas, Sr. María Eugenia de Jesús. Lección sublime, que tiene su sede en las ruinas de una Nación muerta porque no tenía niños, es decir: no tenían la educación del deber, de la convicción; mujer y corazón de madre, despreció la humana maternidad para poseer la de los espíritus; Sor María E. de Jesús fue Madre carifiosísima para sus hijos y en el amor basó la educación, haciendo de la educación y el amor una convicción... ¡Es una convencida y Doctora de la convicción, que hace mujeres de valer! Miradas, preguntas, aplausos y... ¡España al habla! ¡Noticias? No, no queremos cosas desagradables. Un hijo del Inmaculado Corazón de María es un hombre que arde en caridad, que abraza por donde pasa... que se goza en las calumnias... que aborda los sacrificios...

Un aplauso; atención, mucha atención... esas palabras son conocidas. ¡Son del Beato P. Claret! ¡Admirable! Quisiera que todos mis miembros fueran cortados uno a uno para servicio de Dios y de María Santísima. ¡Es otro convencido! ¡Hasta ahí llega el convencimiento!

Con figuras de este relieve se salvará España, volverá a ser grande; descubramos ante estos convencidos y ante esos niños que han representado tan brillantemente su cometido y un aplauso felicitación para las Religiosas asuncionistas que con tanta habilidad y maestría los han preparado.

Piano, violín, violoncello se juntan a nuestras admiraciones y los ya reconocidos artistas cautivan por breves momentos nuestra atención.

Don Cándido Luis García Sanjuan atraviesa las filas sonriente; le aplaudimos y con su humildad característica se sonroja... Como el fuego, que se ha puesto al vivo, despierta llamas de entusiasmo: ¡Hay que salvar a la juventud!, nos grita. Temblamos, pero aplaudimos su arrojo. ¡La juventud está envenenada!, prosigue; lo sabemos y nos quedamos tranquilos pensando, ¡pero tiene vida! A la juventud se la ha quitado el Crucifijo para que no sufra y se la ha dado la hoz y el martillo para que siegue corazones y quebrante cráneos. Aplaudimos con todas nuestras fuerzas y oímos por muchas partes: ¡Este también es un convencido! Su pieza no es para reseñarla, sino para haberla oído: nos llevó a Asturias y alimentados con la sangre, por nuestros herreros vertidas, nos dispusimos a fabricar cruces para amueblar nuestras casas, nuestras escuelas y nuestros corazones; nos encendió un entusiasmo y no pudimos menos de decirle: ¡te seguiremos!

El Himno al Beato P. Claret y el desfile; consolándonos en que aún podíamos exclamar como ayer: ¡hasta mañana!

Angel ALEGRE.

Fiesta de Santa Cecilia

En la vecina ciudad de La Laguna se celebrará este año solemnemente la fiesta de Santa Cecilia, Patrona de los músicos.

Hoy, jueves, día 22 del mes en curso, se celebrará en la parroquia de la Concepción, a las ocho de la mañana, una solemne Misa cantada.

El próximo domingo, día 25, se celebrará una Misa rezada de Comunión, a las siete y media.

A las diez tendrá lugar una solemne función religiosa, ocupando la sagrada cátedra el M. I. señor Chantre de la Santa Iglesia Catedral, Lic. don Ricardo Pehra Diaz.

Un nutrido coro interpretará una preciosa Misa del maestro Ravanello, a dos voces mixtas.

Al Ofertorio cantará un Avenaria la notable soprano señorita Lucila G. Montalvo, cantando asimismo otros himnos religiosos diversos elementos de reconocido valor.

Terminada la función salirá procesionalmente la Imagen de Santa Cecilia, acompañada del Clero, Hermandades y Banda de música La Fe, que ese día hará su reaparición, reforzada con numerosos elementos que, seguramente harán volver a esta notable agrupación musical al honroso lugar que con anterioridad ostentaba.

Isidro Fuentes

ABOGADO - PROCURADOR
GARCIA HERNANDEZ, 79
TELEFONO, 89. OROTAVA

CICLISMO CLUB TENERIFE

A la afición ciclista de Tenerife

Ahora, estando en nuestra mayor organización, escribo estas líneas para dar a conocer a la afición ciclista de Tenerife nuestros anhelados proyectos.

Primeramente deseamos que todos los aficionados a este sano deporte colaboren con nosotros para poner en lo más alto posible el ciclismo tinerfeño, y así, el día de mañana, poder con nuestra unión de ciclistas tomar parte en los campeonatos que se lleven a efecto.

Allenta nuestros proyectos el existir en esta capital varios señores deseosos en regalar objetos de arte para premiar y estimular a los ciclistas acreedores a ellos y fomentar así el ciclismo en esta capital, y en los pueblos del interior de la isla, donde se formarían los correspondientes equipos atraídos por estos torneos de campeonato que nos proponen en bien de la afición, redactándose las consiguientes bases al fin indicado con el sugestivo aliciente de los premios que en buena lid se ganaran.

Abrigamos asimismo en nuestro gran proyecto, ofrecernos como participes a las nombradas Fiestas de Mayo, que se celebran anualmente en esta capital, llevando a cabo un sensacional número, consistente en dar "La vuelta a la isla", en una magna carrera de velocidad y resistencia, siendo, por tanto, a nuestro juicio, el número

más sobresaliente del programa de las fiestas mayas.

Creemos que la Comisión de Fiestas de Mayo, para el año verdadero, vería con agrado este proyecto que estimamos digno de tenerse en cuenta.

Con estas pruebas llegaríamos a fomentar el deporte para ver de forma un Campeonato insular que nos llevaría a los campeonatos regionales de España, y engrandecer así a Tenerife en el deporte del ciclismo.

Próximamente tendrá oportunidad la afición de presenciar el gran festival organizado por los elementos del Ciclismo Club Tenerife, para el cual hemos escogido unos números muy especiales a fin de llamar la atención a la afición ciclista. Este festival se celebrará el día 2 de Diciembre de 1934, a las tres de la tarde en punto, en la Rambla XI de Febrero, frente a la Plaza de Toros. Las tarjetas de inscripción de este festival se pueden recoger en el taller establecido en la mencionada Rambla.

Con estas líneas que he escrito deseo que la afición ciclista reflexione y se inscriba en el Ciclismo Club Tenerife, para así, de esta manera, poder cristalizar nuestro proyecto de fundar lo antes posible el Ciclismo Club Tenerife.

José Antonio AGUILAR.
Sta. Cruz de Tenerife. Nbre. 1934.



EL BON MARCHE

FERMIN GALAN, 12
Acabamos de recibir las novedades para esta temporada

Sombreros, Abrigos
Vestidos y conjuntos de punto. Trajes sastre
Pieles, bufandas, cuellos y adornos de piel.

Remates argéntes - Negros y Marrón

Estéban Pastor Alarcón

ORTOPEDICO, HERNIOLOGO Y CIRUJANO-CALLISTA
Tratamiento de los pies sin dolor ni molestias.
CALLOS, DUREZAS, OJOS DE GALLO, UNAS ENCARNADAS.
Unos pies bien cuidados es la mayor felicidad.—Riase de los procedimientos cáusticos, con los que solo conseguirá estropear más sus pies.
Lláme o visite al experto pedicuro SEÑOR PASTOR, en el Hotel...
parte House en Santa Cruz todos los meses del día 18 al 22

Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"

DE LA CUESTION FRUTERA

Los reglamentos de las Comisiones de Exportación

A pesar del disgusto con que se le recibió por los elementos agrícolas y de la negación de su paternidad hecha por quienes lo propusieron, el decreto creando las Comisiones de Exportación, contando con todo el favor oficial y político, adquirió estado de hecho y los organismos creados se han constituido. Inciertos y desiguales sus primeros pasos, entre protestas, renuncias y titubeos, las Comisiones de Exportación han arribado a un punto decisivo para su existencia, pues de su acierto en resolverlo depende que ésta pueda o no prolongarse. Este punto de tan inestable equilibrio lo constituye su proyecto de Reglamento, ya confeccionado y sometido a la aprobación de la Superioridad.

Las Comisiones de Exportación se regirán por dos clases de reglamentos: uno general, el de la Comisión, común a todas las secciones; y el particular de cada sección. Sólo el primero, o sea el general, se ha elevado para su aprobación.

Haciendo caso omiso del extremo rigor que para sus vocales quiere establecer, el proyecto de Reglamento general me parece acertado con la sola excepción de dos cláusulas, la referente al precio mínimo y la final, sobre la redacción de los reglamentos de las secciones. De las dos me voy a ocupar por el orden que en el Reglamento figuran.

La primera de dichas cláusulas constituye el apartado b) del proyecto de Reglamento, y dice así:

"Las Comisiones de Exportación atenderán:

"b)—A la fijación de los precios mínimos a que pueden ofertar sus frutas y efectuar sus embarques los citados elementos exportadores."

Ya he dicho y demostrado repetidamente, que la fijación de un precio mínimo no representa ventaja para la exportación, pues carece de eficacia por su falta de control, imposible de imponer, pues salta a la vista que con bonificaciones confidenciales ese precio mínimo es fácilmente burlado. Aún sin llegar a las bonificaciones de carácter confidencial, basta el reconocimiento convenido de averías inexistentes, admitidas y resarcidas como reales, para que el precio firme se burle. La fijación de los precios mínimos constituye un trabajo inútil y contraproducente, pues en él es difícil acertar y más difícil aún que se cumpla lo acordado. Constituye una coacción para el exportador de buena fe, que le coloca en situación de inferioridad con respecto al más desaprensivo.

Tenemos recientemente un caso que nos pone de relieve la escasa virtualidad de esa fijación de precio mínimo. En las ventas a los puertos peninsulares, plazas de venta en firme para las que, en los intentos realizados extraordinariamente por los exportadores, se había convenido un precio mínimo, se observó la ventaja que en las cantidades de fruta vendidas iba tomando uno de los exportadores concertados. Como no podía atribuirse a la calidad de la fruta y como aparentemente el precio que hacía era el mismo, no podía saberse a que se debía la repentina predilección de los compradores por dicha marca. Forzando las averiguaciones se vino a conocer la causa, que era la siguiente: La venta firme se hace sobre muelle y es de cuenta del comprador el importe del flete y de los gastos de embarque. Pues bien, este exportador vendía firme pero no cargaba los gastos de embarque, que pagaba él en Tenerife, resultando el precio de su fruta disminuido en una cantidad aproximada a una peseta con treinta y cinco céntimos por hual. Se había burlado el convenio de precio mínimo sin necesidad de que la rebaja hecha apareciera en las facturas de la fruta.

La cláusula final del proyecto de Reglamento general, dice lo siguiente:

"La Comisión Interprovincial redactará, dentro de un plazo de seis meses, los reglamentos por los cuales hayan de regirse las diferentes secciones que constituyen las Comisiones provinciales, siendo, entretanto, sus acuerdos firmes, siempre que sean ratificados por las Comisiones provinciales."

Realmente causa extrañeza que después de cuanto se ha dicho sobre la urgencia de buscar solución a las graves circunstancias creadas por la crisis de nuestra exportación frutera; después de dos años en que los elementos opuestos a la sindicación obligatoria han venido clamando por la necesidad de una ordenación, llegado el momento en que se va a imponer aquélla, la Comisión Interprovincial se reserva un plazo de seis meses para

Las noticias
GACETA DE TENERIFE

Comisión de Exportación de la provincia de Santa Cruz de Tenerife

CONCURSO

Habiéndose acordado por esta Comisión de Exportación crear una plaza de inspector de plátanos en el muelle de esta capital, con el haber mensual de cuatrocientas pesetas, se hace público a fin de que las personas que crean reunir condiciones para dicha plaza se dirijan a esta Comisión por escrito, debiendo indicar edad, méritos que alega y referencias.

El plazo de admisión de peticiones se cerrará el día 30 del corriente mes.

Santa Cruz de Tenerife, 20 de Noviembre de 1934.

redactar los reglamentos de las secciones, que son a los que habría de ajustarse la ordenación. Seis meses después de aprobado el Reglamento general, para relectarlos, y otros tres o cuatro para aprobarlos, constituyen un plazo muy largo, máxime si se tiene en cuenta que durante él la Comisión Interprovincial está facultada para ir entretanto tomando acuerdos, que serán firmes si los ratifican las Comisiones provinciales. Es decir, que durante esos meses la exportación se ordenará sin sujeción a reglamentación especial, ateniéndose a lo que opinen o deseen los elementos que predominen en esos organismos, que bien pudieran ser los enemigos de la Agricultura. Un año que se perderá desdichadamente, sino pasa algo peor, sin sindicación obligatoria y sin regulación reglamentada.

Es en extremo lamentable que el tiempo que podría la Agricultura utilizar por sí misma dentro de la sindicación obligatoria, se malgaste y pierda buscando soluciones que ni al sector mismo que las ha gestionado interesan. Donde quiera que ha existido la lucha de intereses encontrados que tenemos dentro de nuestra exportación frutera planeada, la solución de las Cámaras o Comisiones exportadoras inmediatamente de adoptada se ha desechado, dando paso a las organizaciones a base de sindicación o cooperación. Esas Cámaras o comisiones, que se crean con la sola finalidad de unir intereses inconciliables y antagónicos, por que llegado el momento de crisis ambos no pueden subsistir, se disuelven por que la materia explotable, el interés legítimo, apenas puede dar para sí y su rendimiento no alcanza a quien sobre él vivió en épocas prósperas. Sometido a estas tentativas ruinosas, el elemento agrícola no tarda en convenirse que, o desaparecen las Cámaras o comisiones, o desaparece la Agricultura. Este y no otro es el dilema.

Por todo esto soy un convencido de la ineficacia de ese intento que entre nosotros se realiza. Con regulación más o menos acertada, con lentitud o celeridad en sus resoluciones, unos organismos en los que los adversarios de la Agricultura han logrado una mayoría, todas las soluciones que tiendan a colocar al elemento agrícola en el lugar primordial que le corresponde serán combatidas y anuladas. Puesta a merced de sus enemigos, la Agricultura seguirá fatalmente hacia su ruina y los organismos creados para solucionar sus problemas vivirán como muertos.

Luis Benítez de Lugo y Velarde.

COÑAC TRES ESCUDOS

Por cada 12 tapones de vino y coñac de la casa FLORIDO HERMANOS, se regalará una peseta de Lotería en el número 30.040 para los sorteos de los días 1.º de cada mes y en el mes de Diciembre para el sorteo de Navidad, por cada tapón de los vinos de la citada casa de FLORIDO HERMANOS, se dará un tike numerado que si los dos últimos números coinciden con el primer premio de los días primeros de cada mes, se le hará un bonito regalo consistente en una caja de 24 botellines o un magnífico reloj de mesa de noche, o varios regalos más que estarán expuestos en el escaparate exposición de la calle de Viera y Clavijo antiguo almacén de «Los Dos Hermanos».

No dejen de pedir el

Coñac TRES ESCUDOS,
FLORIDO HERMANOS

y se convencerán que es el mejor que se bebe hoy.

PIDAN

FLORIDO HERMANOS.

EL MEJOR HASTA HOY

Consultorio Gratuito

Convocatoria para practicantes de Farmacias militares

C. T.—(Terminación de la consulta de ayer.)

X

c) Certificado de buena conducta expedido por los alcaldes del punto de residencia del aspirante.

d) Recibo de haber satisfecho los derechos de examen.

e) Cédula personal del ejercicio corriente.

2.º Los aspirantes sufrirán en los primeros días del mes de Febrero próximo un examen previo en la Comandancia militar, debiendo para ello hacer constar en la instancia que desean ser examinados en dicha Comandancia cualquiera que sea el lugar de su residencia habitual, pues los que no lo especifiquen así serán examinados en la primera División orgánica que radica en Madrid.

El examen previo comprenderá las materias siguientes:

Gramática castellana, Geografía de España, Rudimentos de Historia de España, Aritmética, Rudimentos de Historia Natural.

Antes de verificar el examen los aspirantes serán reconocidos por un médico militar.

Los que resulten aprobados en el examen previo serán sorteados el día 1 de Marzo del año próximo en Madrid, para determinar cuando les ha de corresponder sufrir el examen definitivo.

Los exámenes definitivos se verificarán en Madrid, dando principio el día 11 de Marzo.

Los aspirantes que acrediten hallarse en posesión de algún título profesional o académico quedarán exentos del examen previo.

Se considerará como mérito el conocimiento de la Mecanografía.

Los ejercicios de oposición serán tres: el primero, escrito; el segundo, práctico; y el tercero, oral.

En el ejercicio práctico podrán los opositores consultar la Farmacopea española y el formulario farmacéutico militar vigente, para la preparación de fórmulas oficiales.

Los opositores que no se presenten al ser llamados para actuar serán excluidos de la oposición.

Al terminar la oposición de cada tanda será expuesto al público el resultado de los ejercicios.

Los que sean excluidos en cualquier ejercicio no podrán alegar derecho alguno.

En el caso de igualdad de notas entre dos o más opositores, tendrán preferencia los que hubieren alcanzado durante su permanencia en el Ejército mayor empleo.

El número de aprobados en la oposición no podrá en ningún caso exceder de las diez plazas que se anuncian.

Enrique Rumen de Armas
ARQUITECTO
Calle del Sí número 1

Añaterve Rufino Perera

Cobro en general.-Administración de fincas rústicas y urbanas

Fermin Galán núm. 1 (alto Café Sulzo). Teléfono 62.

Único que garantiza las entregas el día primero de cada mes cobreseo no



Yeoward Line

SALIDAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1934

Vapor	Destino
2, viernes.—Vapor ALONDRA	Liverpool
8, viernes.—Vapor ALCA	"
16, viernes.—Vapor ARDEOLA	"
23, viernes.—Vapor AGUILA	"
30, viernes.—Vapor ALONDRA	"

Para informes dirigirse a RICHARD J. YEOWARD

Manuel F. de Villalta y García

Medicina interna

(Aparato digestivo y nutrición)

Determinación del metabolismo basal

Consultar de 10 a 12 y de 3 a 5.

Fermin Galán, 54

Teléfono, 818

Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, ex profesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, ex pensionado en el Instituto Pasteur.—DR. EN MEDICINA Y FARMACIA. PLAZA DE 25 DE JULIO, 5 (PLAZA DE LOS PATOS) TELEFONO NUMERO 504

Análisis químicos, serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos de neoplasmas (tumores). Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas. — Reacción de aglutinación y fijación del complemento. — Reacción de Wassermann original, de Jasche Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis. Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomienden.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones.

FARMACIA Y LABORATORIOS DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.—TELEFONO 504.

CLINICA COSTA

DIRIGIDA POR

D. DIEGO GUIGOU Y COSTA

D. LUIS GABARDA SITJAS

Director y fundador del Hospital de Niños. Cirujano jefe del Centro Quirúrgico de Tenerife. Abierta nuevamente al público con la colaboración de distintos especialistas, admite enfermos de Cirugía y Medicina, exceptuando los infecciosos y mentales.

Los enfermos ingresados pueden ser operados por los cirujanos que indiquen y seguir siendo asistidos por sus médicos de cabecera.

COCINA DE REGIMEN PARA ENFERMOS DIABETICOS Y DEL APARATO DIGESTIVO. SERVICIO ESPECIAL DE PARTOS

TELEFONO 157

LIBRERIA Y TIPOGRAFIA CATOLICA, S. A.

En esta Casa se confeccionan toda clase de SELLOS DE GOMA, así como firmas auténticas.



SANTA CRUZ DE TENERIFE

SAN FRANCISCO NUM. 7

Francisco Suárez Hernández

MEDICO

Especialista en enfermedades de los riñones y de las vías urinarias.

CONSULTA: Lunes, miércoles y viernes, de 10 a 12; martes, jueves y sábados, de 3 a 5.

Fermin Galán, 42, principal.

Teléfono 731.

Comisión de Exportación de Santa Cruz de Tenerife

Relación de los bultos de tomates rechazados por no reunir las debidas condiciones para su exportación:

- Del vapor "Ardeola", el día 17
- Marca RFR; cestos, 1; propietario don Francisco Rodriguez Diaz.
- Marca FCC-f; cestos, 1; propietario, don Florentin Castro.
- Marca RAPH; cestos, 1; propietario, don Florentin Castro.
- Marca CH & S, cestos, 1; propietario, don Juan Diaz Castro.
- Marca DDD; cestos, 1; propietario, don Dan Wuille.
- Marca FOCA; cestos, 1; propietario, don Juan González Navarro.
- Marca MARIA; cestos, 1; propietario, don Alejandro Alfonso.
- Marca ARBINFOS; cestos, 1; propietario, Juan González Navarro.
- Marca JRM; cestos, 1; propietario, don Julio Hernández Cruz.
- Marca LCA; cestos, 2; propietario, don Luis Campos Alberto.
- Marca RCR; cestos, 2; propietario, don Anselmo Mesa Fleitas.
- Marca MAJUELO; cestos, 1; propietario, don Arquipo Perera.
- Marca SRG; atados, 1; propietario don Domingo R. Rodriguez.
- Marca CCC; cestos, 50; propietario, don Domingo Campos Cruz.
- Marca DCC; cestos, 30; propietario don Domingo Campos Cruz.
- Marca MBL; atados, 1; propietario, don Manuel Campos Cruz.
- Marca SPEED; atados, 1; propietario don Justo Flores Delgado.
- Marca TTT; cestos, 1; propietario, don Manuel Cabrera.
- Marca LCD; cestos, 1; propietario, don Luis Campos Cruz.
- Marca GRC; atados, 4; propietario, don Florentin Castro.
- Totales: cestos, 96; atados, 4.
- Santa Cruz de Tenerife, 20 de Noviembre de 1934.

Lea usted

GACETA DE TENERIFE

Movimiento de población

Nacimientos

Francisco Segovia Cabrera, Porciano Puerta López, Angeles Diaz y Diaz, Juan Manuel González Tudela, José Martínez Grela, María de los Dolores Martínez Grela, Francisca Dominguez García, Eugenio Vera Afonso.

Matrimonios

Eugenio Hurtado Izquierdo, de Sanlucar de Barrameda, 22 años, soltero, con María Rosa Zamorano Tais, de esta capital, 14 años, soltera.

SI DESEA UD. OBTENER TRABAJOS DE TIPOGRAFIA A PRECIOS ECONOMICOS Y DE ESME-RADA PRESENTACION, CONSUL-TE A LA LIBRERIA Y TIPOGRA-FIA CATOLICA

Anécdotas

La esplendidez de un Principe. Juegan al encarté Jaime Rost-child y el Principe de Talleyrand. En el momento de pagar se le cae a Rostchild un Luis.

Lo busca, aparta las sillas, mira debajo de los muebles...

Talleyrand coge entonces su cartera, saca un billete de quinientos francos, lo dobla, lo enciende en una bujía que hay sobre la mesa y dice sencillamente:

—¿Permite usted que le alum-bre?

Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones. Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de valores.

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1933

PESETAS 152.873.940'39

Pagado a los asegurados en el año 1933

PESETAS 13.395.056'92

Total pagado por la Compañía desde su fundación

a los asegurados PESETAS 220.021.995'81

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA

Sucursal en MADRID: Calle de Alcalá, 25

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros.



BANCO HISPANO AMERICANO

MADRID

PLAZA DE CANALEJAS NUMERO 1

Capital autorizado	200.000.000 pesetas
Capital desembolsado	100.000.000 "
Reservas	54.192.896 "

SUCURSAL EN SANTA CRUZ DE TENERIFE

Calle del Doctor Comenge números 6 y 8.—Teléfono números 840, 843 y 842.—Apartado de Correos 180.—Dirección telegráfica Hispanames

TIPOS DE INTERES

Desde el 1 de Julio de 1933 y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

1.—CUENTAS CORRIENTES:

A la vista 2 por 100 anual

2.—OPERACIONES DE AHORRO:

Imposiciones

Imposiciones a plazo de 3 meses ... 3% anual

Imposiciones a 6 meses 3'50% "

Imposiciones a 12 meses o más 4% "

Regíran para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

AHORRO

LIBRETTAS DE AHORRO

CUENTAS DE AHORRO

AHORRO INFANTIL

AHORRO A PLAZO FIJO

MUCHAS. — TRANSFERENCIAS

NO TIENE V. LIBRETA DE AHO-

ORRO? PIDALA HOY MISMO ME-

DIANTE UNA IMPOSICION DE

UNA PESETA

EN LAS OFICINAS DE LA

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad

SANTA CRUZ DE TENERIFE PEREZ GALDOS, 9

LA LAGUNA PLAZA DE LA CATEDRAL, 1

OROTAVA INOCENCIO GARCIA FEO, 8

GUIMAR PLAZA DE LA IGLESIA, 7

ICOD



LOTERIA NACIONAL

Sorteo del 21 de Noviembre de 1934

Los primeros premios

Primer premio
Con 150.000 pesetas, el número 5.725, en Algeciras.

Segundo premio
Con 80.000 pesetas, el número 22.241, en Barcelona.

Tercer premio
Con 60.000 pesetas, el número 26.726, en Valencia.

Cuarto premio
Con 20.000 pesetas, el número 18.015, en Estrada.

Quintos premios
Con 3.000 pesetas cada uno, los números 3.996, en Sevilla; 5.941, en Sevilla; 12.921, en Barcelona, 1.308, en Rota; 16 mil 570, en Barcelona; 14815, en Málaga; 8.937, en Málaga; 29.874, en Barcelona; 3.838, en Barcelona; 22.886, en Las Palmas; 5.216, en Málaga; 22.089, en Madrid; 7.517, en Madrid; 3.051, en Santander, y 12.980, en Sabadell.

Premios de 500 pesetas

Decena
88 57 17 97 44

Centena
294 290 402 246 682 934 609 953
188 686 428 831 190 959 677 542
127 446 868 511 123 353 748 412
809 759 793 410 149 518 708 781
757 332 245 576 371 387 268 453
349 457

Mil
442 489 354 216 641 778 940 437
953 166 239 896 609 030 762 703
849 623 333 457 675 392 744 700
409 830 410 705 603 742 481 792
483 826 856 220 517 106

Dos mil
071 701 168 983 432 841 072 548
542 374 164 462 641 116 390 365
092 218 527 453 129 395 742 396
666 107 762 102 283 163 105 937
735 650 965 125 699 916 318 182
807 169 007 025

Tres mil
443 290 450 646 400 890 787 855
037 543 251 073 462 331 252 143
548 999 559 134 280 609 329 475
684 361 009 213 779 374 035 796
877 401 778 040 421 826 960 876
750 379 445 936 525 558 335 044
979

Cuatro mil
406 410 022 825 745 452 680 706
656 866 275 752 134 460 149 076
506 095 072 116 260 148 271 218
778 158 834 865 875 773 512 648
402 104 280 831 649 909 881 347
830 433

Cinco mil
855 991 265 144 921 244 045 440
800 742 687 862 419 518 649 405
284 321 596 476 955 885 776 593

806 768 961 963 196 112 804 471
228 838 468 383 282 718 960 593
720 483 239

Seis mil
061 659 673 171 167 683 059 410
532 242 175 967 125 025 671 263
246 707 294 989 243 329 781 043
991 586 914 533 675 792 148 354
802 965 006 003 600 380 271 065
734 119 028 811

Siete mil
431 235 604 173 387 566 969 447
869 937 319 312 043 404 810 324
639 870 055 967 898 389 661 147
199 668 532 445 775 950

Ocho mil
139 942 411 027 529 728 114 536
245 756 543 242 747 384 763 196
028 650 857 807 372 637 772 619
614 914 645 504 362 764 000 250
855 520 351 105 458 883 134 200

Nueve mil
043 358 374 455 679 654 589 493
956 832 373 834 723 898 326 248
800 517 121 637 367 565 141 558
445 671 620 257 883 935 048 918
213 917 478 888

Diez mil
050 059 450 582 873 342 076 285
352 363 925 523 673 145 435 587
080 194 795 051 939 903 677 927
647 996 715 738 340 271 107 799
251 272 711 675 335

Once mil
612 498 682 176 737 524 342 053
865 284 616 010 893 378 602 403
892 175 921 928 115 393 947 629
751 973 076 961 657 132 566 693
246 198 365 673 803 920 287 140

Doce mil
152 225 082 809 385 221 726 156

086 424 734 757 312 371 172 753
741 819 867 154 042 532 804 683
664 306 483 897 606 596 300 435
313 390

Trece mil
779 589 197 960 193 411 544 997
664 737 311 307 699 799 584 254
522 333 508 970 412 626 242 953
693 342 314 764 667 309

Catorce mil
892 343 628 222 097 705 900 292
833 272 033 929 176 774 376 058
959 588 524 638 846 865 852 370
850 376 032 180 724 673 989 318
600 551 957 000 575 563 463 431
980 165 586 271 736

Quince mil
868 096 850 242 968 937 346 377
065 091 417 669 920 861 869 508
933 126 456 433 519 544 348 321
535 051 040 915 613 790 158 971
714 223 573 118 387 520 061 048
418 853 053 791 816 521

Diez y seis mil
461 444 921 201 523 874 091 546
317 077 117 045 413 977 087 238
653 983 218 497 596 165 930 728
235 909 975 894 354 442 994 522
074 726 303 040 873 811 222

Diez y siete mil
587 547 086 079 804 002 071 367
282 074 687 221 669 922 175 412
939 496 283 282 583 989 474 504
401 851 909 118 014 752 164 701
827 912 731 187 967 042 026 502
037 049 444 704 737 508 331 032
672 440

Diez y ocho mil
006 151 863 204 474 981 693 242
202 315 295 353 311 319 751 910
985 357 473 806 334 862 476 034
827 754 428 642 936 811 421 533

Diez y nueve mil
598 896 800 966 591 491 367 783
815 575 517 475 583 498 999 617
054 185 183 929 139 144 729 269
220 662 814 782 640 938 045 538

Veinte mil
950 072 717 223 922 462 283 719
652 452 709 487 104 132 446 071
508 781 603 297 267 318 188 970
549 320 807 256 364 458 853 350
994 119 213 022 502 946 237 590
151 930 017 594 040 580 615 621
112 958 455 887 178 350 100 903

Veinte y uno mil
027 260 872 379 178 070 184 281
331 713 279 365 332 692 672 867
880 522 818 816 243 48 307 847
843 952 708 364 353 004 114 220
551 890 096 377 505

Veinte y dos mil
657 531 276 211 079 054 021 218
464 631 637 760 613 438 225 328
049 380 067 128 775 347 333 756
053 436 439 575 990 720 447 718

Veinte y tres mil
659 257 301 963 322 194 998 065
765 452 622 182 741 352 495 234
587 817 959 862 041 356 101 211
424 250 372 927 925 444 151 676
411 396 471 018 531 698 911 077
902 161 978 389 215 917

Veinte y cuatro mil
866 379 992 230 865 336 649 764
055 188 097 503 963 732 226 758
335 972 080 960 869 465 087 152
121 313 690 495 347 167 405 036
834 268 985 113 271 261

Veinte y cinco mil
766 218 909 310 291 216 673 884
807 941 651 660 200 269 605 087
449 779 929 254 888 519 566 565
811 849 628 534 476 086 855 502
209 181 920 312 850 007 571 011
466 391 550 035 207 596 261 656
626 682 641

Veinte y seis mil
248 569 318 481 808 916 989 333
170 291 701 603 959 274 721 606
246 919 557 139 523 482 612 193
501 818 099 230 970 456 551 023

468 625 32 569 317 041 747 797
114 028 674 948 285 727

Veinte y siete mil
840 079 064 550 234 632 574 828
609 012 530 970 608 36 769 787
066 753 046 018 833 599 725 119
692 794 445 861 684 624 770 554
785 965 126 461 120 349 331 629
455 694 582 881 892 494

Veinte y ocho mil
967 511 029 783 554 20 858 529
246 015 380 429 498 646 156 976
363 859 468 387 454 574 426 234
361 728 040 052 806 759 450 021
682 892 305 611 510 817 764 034
016 290 849 272 060 233 822 421
080 212 656 665

Veinte y nueve mil
661 071 734 351 884 212 205 968
601 493 518 482 545 927 563 625
403 985 304 058 761 168 616 344
965 737 723 404 305 190 300 419
687 671 369 776 045 170 109 018
127 882

Treinta mil
328 771 458 106 139 527 578 903
983 498 046 740 806 840 111 793
815 769 435 087 905 587 885 879
184 625 165 344 761 207 718 801
766 808 154 008 833 083 551 322

Treinta y un mil
917 565 895 971 168 345 828 127
974 446 549 641 055 335 349 416
122 626 928 604 863 762 907 978
150 680 136 518 358 975 750 384
720 399 176 050 192 225 313 103

Treinta y dos mil
011 047 984 227 642 006 683 351
774 704 596 702 898 154 492 293
271 078 373 581 866 738 170 429

260 815 613 439 710 946 787 339
635 250 114 502 163 863 871 335
850 133 538 674 108 091 730 239
292

Treinta y tres mil
447 576 491 610 865 296 165 500
152 054 083 407 106 360 013 465
282 096 769 489 247 583 598 216
737 984 542 692 637 828 865 853
751 072 643 181 653 874 233 117
425 385 741 042

Treinta y cuatro mil
939 214 559 531 613 799 618 551
054 909 460 888 251 020 663 694
132 775 464 171 655 560 940 300
227 881 083 616 502 226 848 309
265 620 750 880 748 439 050 700
933

Treinta y cinco mil
750 832 933 004 051 631 429 777
725 069 661 539 587 746 090 456
509 445 640 735 842 637 450 529
869 043 210 353 503 116 739 998
381 110 061 188 106 190 245 577
684 396 079 639

Treinta y seis mil
458 089 456 106 499 578 518 816
815 920 828 350 708 455 092 237
263 222 081 777 013 839 806 065
272 153 540 809 288 017 533 896
113 283 993 239 135 864 879 328
731 886 831 345 271 794 858 910
992 481 901 919 619 492 620 043

Treinta y siete mil
168 632 269 093 541 499 171 697
866 965 715 019 518 887 173 639
344 542 673 157 263 707 302 071
648 248 743 750 961 080 338 651
004 394 634 807 003 083 505

Vida judicial

Juicio por hurto

En la mañana de hoy comparecerá ante el Tribunal de Derecho, de esta Audiencia Provincial, Silvestre Surez González, procesado en causa seguida en el Juzgado de La Laguna, por el delito de hurto. El hecho ocurrió en Santa Ursula en que el procesado alegando que Inés Hernández le adeudaba 140 pesetas le sustrajo una cabra sin violencia pero sí con ánimo de lucro tasada en 70 pesetas. El Ministerio fiscal pide para el procesado la pena de dos meses y un día de arresto, debiendo indemnizar a la perjudicada en 70 pesetas. La defensa estará a cargo del abogado señor Gulgou.

Ante el Tribunal de Urgencia

En la mañana de hoy es celebrará ante el Tribunal de Urgencia la vista de la causa tramitada en el Juzgado de la Orotava, contra Martín Hernández Rodríguez, a quien se le acusa de haber agredido al guardia de Asalto Agustín Ruiz Rojas, en el Puerto de la Cruz.

El Ministerio fiscal califica los hechos como constitutivos de un delito de atentado, pidiendo para el procesado la pena de 3 años, 4 meses y 3 días de prisión y multa de 500 pesetas. Defenderá al procesado el abogado señor Arozana.

Incoación de sumarios

El Juzgado de Instrucción de la Orotava incoa sumario por el delito de tenencia de armas de fuego, contra Inocencio García Hernández, que vendió unas pistolas a varios individuos. —El Instructor de Granada llama tramita sumario por el delito de

calumnia contra Petra Luis Quijada Oliva.

Sentencia

El Tribunal de Derecho ha dictado sentencia en la causa seguida en el Juzgado de Icod, por el delito de pesca con dinamita, contra Salvador González, Manuel Poleo, Juan Carballo y Arcadio José Acosta.

Se condena a cada uno de los cuatro procesados a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, por el delito de tenencia de explosivos, y 250 pesetas de multa, por el de pesca con dinamita en grado de tentativa. Además, se condena a Manuel Poleo, a la pena de dos meses y un día de arresto por otro delito de igual clase.

Peluquería Moderna para Señoras

SERVICIO ESMERADISIMO
HIGIENE Y CONFORT

Ondulación Permanente

La casa de mayor confianza y garantía para las señoras. Corte de pelo. Manicura. Depilación. Tintes. Decoloración. Masaje y limpieza del cutis. Marcado de ondas (Mis en plus)
CRUZ VERDE, 8 y 10, PRINCIPAL
TELEFONO 73
SELLOS DE CAUCHO, SE HACEN
EN LOS TALLERES DE ESTA IMPRENTA A LA MAYOR BREVEDAD Y ECONOMIA.

LA COLMENA

FERMIN GALAN, 19

Ofrece un inmenso surtido en todas las clases de ropa de punto interior para señoras

- | | | |
|--|-------|-------|
| Pantalones punto algodón. | Plas. | 2.45 |
| id. id. de seda | » | 3.90 |
| id. id. sin elástico. | » | 4.50 |
| id. id. Matesa con patente | » | 5.90 |
| La camisa de la misma clase | » | 5.90 |
| Pantalón Matesa Interloc super calidad | » | 6.90 |
| Combinaciones corte inglés | » | 14.50 |
| Medias «BASILY» la media maravillosa. | » | 3.95 |
| Medias de Gasa, seda natural. | » | 4.50 |
| Medias de Gasa, seda natural marca HALITO. | » | 4.90 |
- La más fina y transparente

SERVICIO TELEGRAFICO

INFORMACION NACIONAL Y EXTRANJERA

En la sesión de ayer celebrada en las Cortes se discute el proyecto de Ley de protección a los yun- teros y pequeños labradores extremeños

El discurso del ministro de Agricultura promueve un revuelo, especialmente entre los agrarios

El ministro de Justicia tiene en estudio el proyecto de establecimiento de un campamento de concentración de vagos y maleantes

En Oviedo se celebra con brillantez un homenaje al Ejército

Del Gobierno

EL SR. LERROUX RECIBE A LOS JEFES Y OFICIALES DE LA GUARNICION

Madrid 21 18'20.—El jefe del Gobierno, señor Lerroux, permaneció toda la mañana en su despacho oficial del Ministerio de la Guerra.

Recibió a los jefes y oficiales de la guarnición de Madrid, así como al alto personal del Ministerio.

LA RECONSTRUCCION DE AS- TURIAS

Hablando el señor Lerroux con los periodistas aludió a los daños causados en Asturias como consecuencia de la revolución.

Dijo que estudia el proyecto que se refiere a la emisión de un empréstito de diez millones de pesetas para atender a la reconstrucción de dicha región.

Manifestó también el jefe del Gobierno que ante la actitud en que se han colocado algunos elementos de Asturias no estaba dispuesto a abrir las Minas, aunque como consecuencia de ello sea necesario traer el carbón del Extranjero.

UN DISCURSO DEL SR. LE- RROUX

Durante la visita que hicieron al señor Lerroux los jefes y oficiales de la guarnición, pronunció el jefe del Gobierno un discurso en tonos patrióticos, elogiando a las instituciones armadas y haciendo resaltar el excelente estado de disciplina en que se hallan.

Terminó su alocución pidiendo a todos presten su ayuda para así mejor servir a la Patria.

LA REPARACION DE LAS CA- RRETERAS EN ASTURIAS

El ministro de Obras Públicas ha ordenado se extienda un libramiento para atender a las obras de reparación de las carreteras de Asturias.

EL ALOJAMIENTO DE LOS PRE- SOS

El ministro de Justicia, señor Aizpún, ha manifestado que espera se posea de su cargo el nuevo director general de Prisiones para seguidamente proceder a resolver la cuestión del alojamiento de los reclusos.

Considera este asunto un problema importante, al que ha de darse una urgente resolución, debida a la excesiva aglomeración de reclusos que hay en los penales.

Anunció el ministro que tiene en estudio el proyecto relacionado con el campamento de concentración de vagos y maleantes.

Entre otras cosas se propone reorganizar el Instituto de Estudios

Forenses y el Tribunal de Menores.

MANIFESTACIONES DEL MINIS- TRO DE HACIENDA

El titular de Hacienda, señor Marraco, hablando con los periodistas, manifestó que había recibido a una representación de las Diputaciones vascas, quienes le hablaron del cobro del impuesto sobre la renta.

Dijo que había dado instrucciones para que se cobrara en los pueblos, porque en las capitales, tal servicio debe hacerse en las Delegaciones de Hacienda.

Habló después el ministro extensamente acerca de la conversión de la Deuda.

El señor Marraco se muestra partidario de que se haga en forma escalonada, agregando que si él permaneciera tres o cuatro años en el cargo, llegaría a convertirla, con lo cual se lograría la nivelación del Presupuesto.

LO QUE DICE EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA

El ministro de Instrucción Pública, señor Villalobos, conversando con los periodistas manifestó que mañana comenzarán las clases en la Facultad de Filosofía y Letras de Barcelona, agregando que en días sucesivos se reanudarán en las demás Facultades.

Anunció que en breve se publicarán las normas a que han de ajustarse las prácticas en los Institutos de Segunda Enseñanza.

Dijo que la Comisión de Hacienda le ha comunicado que el próximo viernes dictaminará el proyecto ley autorizando al Ayuntamiento para contribuir con el Estado a las construcciones escolares.

Terminó el ministro su conversación con los informadores expresando que había aceptado la dimisión que de su cargo le presentó el inspector general de Enseñanza.

LA CUESTION DE LOS YUNTE- ROS EXTREMEÑOS

Una comisión de propietarios de fincas rústicas ha visitado al ministro de Agricultura.

Los comisionados pidieron al ministro que no se apruebe el proyecto referente a los yunteros extremeños.

De Hacienda

Libramientos para hoy

Hoy, jueves, se pondrán al cobro en esta Delegación de Hacienda los siguientes libramientos:

Ayuntamiento capital 10.965'93
Don Luis Martín Núñez 130'32

Reunión del Tribu- nal de Garantías

LA LEY DE CULTIVOS DE CA- TALUÑA

Madrid 21 17'15.—Hoy se reune el Tribunal de Garantías, para conocer el recurso de inconstitucionalidad de la ley del Parlamento catalán sobre solución de los conflictos del campo.

Mantendrá la inconstitucionalidad don Manuel Bofarull y en contra hablará el exconsejero de la Generalidad, don Pedor Corominas.

Noticias de Cata- luña

LOS AUTORES DEL INTENTO DE ASALTO A UNA ESTACION

Madrid 21 18'30.—De Barcelona participan que han sido puestos a la disposición de las autoridades militares los detenidos como autores del intento de asalto a la estación de Moncada.

Los restantes complicados no han sido detenidos.

PARTIDO QUE INGRESA EN LA CEDA

En su local social de Barcelona se reunió el partido agrario catalán, asistiendo representaciones de 418 Comités de las cuatro provincias catalanas.

Se acordó adherirse a la política de Gil Robles e ingresar en la Ceda.

SOLDADO QUE COMPARECE ANTE UN CONSEJO DE GUERRA

Ante un Consejo de Guerra ha comparecido el soldado que guardaba un polvorín el cual abandonó, dando con ello lugar a que lo tomaran los rebeldes.

El encartado justificó el hecho diciendo que abandonó el polvorín momentáneamente, debido a que se sintió enfermo y se dirigió a un café próximo para tomar una taza de té.

El Tribunal dictó sentencia condenándole a la pena de siete meses de prisión.

Varias noticias

HALLAZGO DE ARMAS

Madrid 21 13'15.—En el Paseo de Extremadura se halló una carabina, una ametralladora y dos bombas.

También se encontraron otras armas.

PARA PROCEDER CONTRA LOS EXCONSEJEROS DE LA GENE- RALIDAD

Esta noche saldrá para Barcelona el vocal del Tribunal de Garantías el señor Gil, el cual va a ins-

truir sumario contra los exconsejeros de la Generalidad.

La labor durará quince días.

INTENTO DE ASALTO FRUS- TRADO

Madrid 21 15'30.—En las primeras horas de hoy, un grupo de malhechores intentó asaltar la estación férrea de Moncada.

Tres fueron detenidos y la Guardia civil persigue a los restantes.

PETICION DE SUPPLICATORIO

Por la Auditoria militar de Sevilla se ha cursado a Madrid la petición de suplicatorio para procesar a los diputados socialistas Crescenciano Bilbao y Eduardo Tirado.

Estos fueron detenidos cuando intentaban internarse en Portugal.

SE ENTREGA UN DIRIGENTE SOCIALISTA

En Melilla, el dirigente del partido socialista local, Antonio Díez Martín, era buscado desde que estalló el movimiento revolucionario.

Ultimamente se ha presentado a las autoridades, ordenándose su ingreso en un fuerte.

RECIBIMIENTO DE UNA BA- TERIA

A bordo del "España 5" llegó a Ceuta procedente de Asturias la batería de montaña.

Esta fue recibida por el general Benítez y numerosos jefes, oficiales y soldados.

Una enorme cantidad de público vitoreó al Ejército y a España.

ASESINOS SOCIALISTAS DETE- NIDOS

Ha sido detenido José García Llaneza, acusado de haber dado muerte a un guardia urbano y a un carabnero.

También ha sido detenido otro socialista acusado de varios crímenes y de haber incendiado la Cámara Santa.

DETENCION DE LA NOVIA DE UN MINERO

En Sama de Langreo fue detenida la novia de un minero.

Se le ocuparon 11 mil pesetas, cuya procedencia no pudo justificarse.

FIESTA MILITAR

Hoy se celebrará una fiesta militar en Oviedo, desfilando dos mil hombres.

Se les entregarán donativos.

REVOLUCIONARIOS TRASLA- DOS A UN FUERTE

Se ha trasladado al fuerte de San Marcos a los revolucionarios dirigentes del movimiento en Guipúzcoa.

JUICIO SUMARISIMO

Se ha celebrado juicio sumarisi-

mo contra el asesino del sindicalista católico Ismael Bana.

El fiscal pidió 32 años de reclusión, y el defensor, 12.

Se da como seguro que prevalecerá la tesis del fiscal.

SE DETIENE A UN FUGADO DE ASTURIAS

En Burgos fué detenido Francisco Arango.

Se le ocuparon armas, documentos y 7.175 pesetas.

Parece que se trata de un fugado de Asturias.

MACHADO, A ITALIA

A bordo de un vapor inglés ha salido de Santo Domingo con dirección a Italia el expresidente de Cuba, general Machado.

Este está restablecido de su afección intestinal.

DESFILE ANTE EL CADAVER DEL CARDENAL GASPARRI

Dicen de la Ciudad del Vaticano que continúa el desfile incesante de personas ante el cadáver del Cardenal Gasparri.

FUNERALES POR LAS VICTIMAS DE LA FUERZA PUBLICA

Madrid 21 28'35.—De Toledo manifestan que con gran solemnidad se celebran en la Catedral funerales en sufragio de las víctimas de la fuerza pública como consecuencia de los sucesos revolucionarios.

Asistió el subsecretario de Justicia el Obispo auxiliar y las autoridades.

También concurrieron los miembros del Congreso de Prensa Latina y un numeroso público.

Terminado el acto se celebró el desfile de las fuerzas por la plaza de Zocodover dándose vivas a España y al Ejército.

LA ACTUACION DEL JUEZ ES- PECIAL SR. ALARCON

El juez especial, señor Alarcon, que entiende en el sumario por el alijo de armas, interrogó hoy al exministro don Fernando de los Ríos.

También prestó declaración ante dicha autoridad judicial don Alfonso Morata.

Parece que esta declaración se relaciona con la compra de armas por la Generalidad a un establecimiento suizo.

DETENCION DE UN DIRIGENTE REVOLUCIONARIO

Se sabe que ha sido detenido Toribio Eguiaz, secretario del Sindicato Metalúrgico de Eibar, y uno de los dirigentes del movimiento en aquella ciudad.

COMUNISTAS CONDENADOS

Dicen de Belgrado que el Tribunal de Ogóniz ha condenado a 31 comunistas a penas que oscilan entre dos meses y dos años.

En la sesión de ayer en el Parlamento intervino el ministro de Agricultura

SE REUNE LA MINORIA AGRARIA

Madrid 21 19'35.—Hoy se reunió la minoría agraria aprobándose la actuación de los representantes en las distintas comisiones.

Después se trató de la situación en que se hallan los labradores.

Con respecto a la tasa de trigo coincidieron los reunidos en la necesidad de que se dicte una disposición definitiva que compense al productor con un precio estable y remunerador.

REUNION DE LA COMISION DE LA PRESIDENCIA

También se reunió la Comisión de la Presidencia para tratar del régimen transitorio de Cataluña.

Se estimó un plazo provisional de tres meses para que este régimen sea ampliado definitivamente.

El señor Maura opinó que como se ha violado el Estatuto por parte de la Generalidad no debía volver dicho régimen.

Después se requirió al diputado de la Esquerra señor Trabal, para que de una manera clara e inequívoca fijara su posición, condenando el movimiento separatista.

El señor Trabal eludió una contestación clara.

En vista de ello, el señor Maura mantuvo el criterio de incompatibilidad que acordó la Cámara en una de sus últimas sesiones.

LA SESION DE AYER TARDE

Madrid 21 23'45.—La sesión de hoy en el Congreso comenzó a las 4 y 10 minutos de la tarde.

Ocupa la Presidencia don Santiago Alba.

En los escaños se nota alguna afluencia de diputados viéndose las tribunas públicas animadas.

En el Banco Azul se hallan los ministros de la Gobernación y de Marina, señores Vaquero y Rocha respectivamente.

Seguidamente de iniciarse la sesión se aprueba el acta de la anterior.

LA MUERTE DEL PERIODISTA SR. SIRVAL

Interviene el diputado señor Casas, quien se duele de la muerte del periodista, señor Sirval.

Lee a continuación un relato de la forma en que fué muerto, hecho que ocurrió después de sacarlo

Noticias

EL TRABAJO INTELLECTUAL

Son muchos los que creen que la verdadera fatiga, y lo que produce desgaste y agotamiento prematuro, es el excesivo trabajo físico. Nada más lejos de la realidad: la experiencia ha demostrado bien a todos los buenos observadores que lo que produce verdadero desgaste físico es el exceso de trabajo intelectual. Conviene, pues, recordar a los que practican un asiduo y fuerte trabajo mental, que si quieren evitar los estragos del desgaste o anemia, tengan especial cuidado. Para compensarse de tales esfuerzos cerebrales, se les recomienda mucho aire y sol y buenos paseos y como complemento indispensable una sobrealimentación conveniente, y ésta sólo la obtendrán tomando algunos frascos de Carne Líquida del Dr. Valdés, de Montevideo, cada vez que se sientan fatigados como consecuencia de un excesivo trabajo intelectual.

de un calabozo al patio de la Prisión por tres oficiales, disparándole entonces seis tiros el teniente Ivanof.

Pide que se traslade el cadáver a Madrid y que se instruya sumario para esclarecer lo ocurrido.

Le contesta el señor Rocha, quien llama la atención al señor Casas por denunciar hechos como los referidos, diciéndole que debe tenerse más cuidado en la expresión.

Añade que crimen de ese tipo tiene que reconocer el señor Casa, que no puede cometerlo quien visita uniforme.

Ruega al denunciante que aporte al sumario todas las pruebas que ha leído, afirmando que serán exigidas todas las responsabilidades a que haya lugar.

Dice que si se trata de hacer política con este otro cadáver no será con el apoyo del Gobierno.

LA PROVISION DEL CARGO DE PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

A continuación se da lectura a una proposición del señor Cano López, pidiendo que se provea el cargo de presidente del Tribunal de Garantías.

Estima el orador que el cargo debe ocuparse con la mayor rapidez.

Agrega que ha de procederse con mucho tacto en la designación de la persona que haya de ocuparlo, abogando por que no se haga política.

Le contesta el ministro de Justicia, diciendo que problemas más urgentes impidieron que las Cortes se ocuparan de este asunto.

Asegura que la designación se hará imparcialmente, prescindido de partidismos.

El señor Cano López retira la proposición.

EL PROYECTO DE PROTECCION A LOS YUNTEROS Y PEQUEÑOS LABRADORES EXTREMENOS

Se pone a discusión el proyecto de protección a los yunteros y pequeños labradores extremeños.

El señor Alvarez Lara apoya un voto en contra de lo totalidad del proyecto.

Comienza diciendo que el proyecto le parece más pobre que el que presentó el anterior ministro don Cirilo del Río.

Dice que no puede resolver el paro en Extremadura en cuya región sigue latente el conflicto del campo.

Ataca después el Instituto de Reforma Agraria y niega que tenga carácter feudal la propiedad agrícola en España.

Interviene el señor Alvarez Men dizábal, de la Comisión, quien anuncia que el proyecto es consecuencia del que redactó don Cirilo del Río en el anterior Gobierno.

El señor Alvarez Lara declara que los agrarios no transigen con el proyecto, por estimar que con él se ataca a la propiedad.

(Se observa que el señor Rodríguez Viguri habla en voz baja con el orador. Este cambia violentamente de idea, diciendo: En fin, la política tiene ciertas cosas y si esto perturba fundamentalmente la marcha del Gobierno, retiro el voto particular que tengo presentado). Rumores.

DISCURSO DEL MINISTRO DE AGRICULTURA

Seguidamente interviene el ministro de Agricultura señor Fernández Jiménez, quien inicia su discurso diciendo que la política es transigencia y coincidencia.

Cree que se llegará a un acuerdo, pero subsistiendo siempre el espíritu del proyecto.

Dice que no comparte el criterio de que el propietario tenga el pleno derecho para el uso de la propiedad, porque ésta, al fin y al cabo, es una función social.

Añade que la situación actual en los campos de Extremadura, proviene de la labor que realizó el go bernador señor Peña Novo.

Anuncia el ministro que nombrará ingenieros suficientes para que actúen en Extremadura, agregando que adoptará otros procedimientos adecuados para la resolución definitiva del proyecto.

Afirma que no ofreció resolver el paro, pero si aliviarlo, abogando por la aprobación de la Ley de Arrendamientos.

Agrega que entre tanto no se puede abandonar a los campesinos extremos, los cuales se hallan acuciados por la miseria.

Añade que precisa conseguirse que los que tienen mucho tengan algo menos, para que así todos tengan algo.

(Las palabras del orador promueven grandes aplausos en la Cámara).

—Todos—agrega— tendremos que sacrificarlos un poco, para que España sea una verdadera nación y para que los españoles que viven en los campos piensen en su hogar y en su tierra.

(Ovación).

—Es necesario—añade—terminar con el absentismo no sufrido, pues los alojamientos perjudican sólo a los pequeños propietarios.

(Aplausos de las oposiciones y de la Ceda. Los agrarios interrumpen al orador, mostrando su disconformidad con las manifestaciones del ministro).

Expresa el ministro que la propiedad es un medio que compete Dios para subvenir a las necesidades, pero cuando se rebasa esos términos, no cumple su verdadera

Medias y Calcetines Americanos



EXIJID SIEMPRE MEDIAS Y CALCETINES AMERICANOS

"ALLEN - A"

CON ELLO OS EVITAREIS RIDICULOS Y GASTAR PESETAS

misión, convirtiéndose entonces en un abuso más.

(Aplausos).

—Si alguna vez fuera ministro de Hacienda—continúa—impondría el impuesto sobre la renta.

Dice que a una política de orden debe seguir también otra de verdadera justicia.

Refiriéndose a la intervención del señor Alvarez Lara, le dice que si el gobernador de Cáceres amenazó con privar de sus derechos a quienes invadieran las fincas, le hizo por orden suya, para salir al paso de todo intento demagógico.

Insiste el ministro en que se presta ayuda al que trabaja la tierra, y que ello debe constituir una atención preferente por parte del Estado.

Afirma que mientras no se modifique la reforma agraria, hay que mantenerla.

Finaliza su discurso abogando por que todos colaboren en la obra de reorganización de la economía y de la justicia social, a fin de evitar los sucesos pasados, porque estima que el mejor desarme es el desarme moral.

(Al terminar de hablar el ministro, se le tributa una ovación cerrada en toda la Cámara, incluso por parte de las oposiciones.

Unicamente no aplauden los agrarios, los tradicionalistas y los de Renovación Española.

Los diputados de la Ceda desfilan por el Banco Azul para felicitar al ministro.

Interviene el diputado señor Martín, de la minoría agraria.

—Lo dicho por el ministro de Agricultura acerca de la propiedad—expresa—no ha venido a cuento.

—Aspiro a acabar con la política de odios sociales—contesta el ministro.

OTRAS INTERVENCIONES

Interviene don Cirilo del Río, quien comienza a hablar entre las interrupciones de los agrarios.

Censura el proyecto, diciendo que es un arma política de fondo y sonido antileberal.

Pide al ministro de Agricultura siga el camino que iniciaron los anteriores ministros de aquel Departamento.

Se extiende en diversas consideraciones sobre el alcance del proyecto, defendiendo de paso su ges-

tión al frente del Ministerio de Agricultura.

El señor Jiménez Fernández ofrece modificar los contratos, haciéndolos por seis hectáreas en lugar de diez.

El señor Sandoval habla de los cultivos en Extremadura, rebatiendo algunos de los argumentos del ministro.

El señor Daza combate también el proyecto, diciendo que los propietarios no han cobrado rentas por la intensificación de cultivos.

En Badajoz han descendido las rentas en un cuarenta por ciento.

Pide se retire el proyecto, por considerarlo atentatorio al derecho de propiedad.

Termina diciendo que es cristiano, pero que no quiere que le arrebatasen lo suyo.

Considera que el proyecto es vengatorio para la propiedad.

El señor Florenza, de la Lliga, consume un turno a favor del proyecto.

Ultima hora

HOMENAJE AL EJERCITO EN OVIEDO

Madrid 22 2'15.—De Oviedo participan que con un soi espléndido se celebró una fiesta de homenaje al Ejército.

Las casas lucían banderas y otros adornos.

Las oficinas y comercios cerraron, asociándose así al homenaje.

Los generales López Ochoa y Balmes revistaron a las tropas, que formaron en el acto.

Se celebró un brillante desfile, en el que participaron el regimiento de Infantería de la guarnición, un batallón de Africa, ocho de Cazadores, la quinta y sexta bandera del Tercio, fuerzas de Caballería, el regimiento de Artillería de montaña, otras secciones de Artillería, fuerzas de Intendencia, Sanidad militar, Guardia civil, Asalto, Seguridad y Carabineros.

El público ovacionó a las fuerzas y dando entusiastas vítores.

Con motivo de las fiestas se sirvió a las tropas una comida extraordinaria.

Se entregaron al general Balmes, 48 mil pesetas, y al comandante Doval, otras 48 mil, para repartirlas entre los heridos y familiares de los muertos.

PASTILLAS
JUANOLA
50 CTS
CAJA
PASTILLAS JUANOLA CURAN LA TOS

EN LA ISLA DE LA PALMA

La estancia del crucero alemán "Emden"

A las 10 de la mañana del día 17 de este mes de Noviembre, entró en el puerto de Santa Cruz de la Palma el crucero alemán "Emden", cuya plana mayor está integrada, además de su comandante señor Dóenitz, por el primer oficial, capitán de corbeta, señor Lange; capitán de navío (Artillería), señor Steinbach; capitán de corbeta, señor Top, capitán de navío (torpedos), señor Godt, y teniente de navío, señor Biesterfeld.

Tiene una tripulación de 603 hombres, entre ellos, 19 oficiales de Navegación, 6 ingenieros, dos oficiales de Sanidad, dos comisarios y un sacerdote.

Poco después de entrar el "Emden" en aquella rada, pasaron a bordo el cónsul de Alemania en Santa Cruz de Tenerife, don Jacob Ahlers; y el canciller del vice-Consulado en Santa Cruz de la Palma, don José E. Cabrera.

A las 11 bajó a tierra el comandante del buque, señor Donitz, acompañado de uno de sus ayudantes, cumplimentando a las autoridades de la plaza.

A las 12 estuvieron a bordo, devolviendo al comandante su visita de cortesía, el comandante militar de la isla, capitán señor Fernández y Fernández; delegado del Gobierno, señor Rodríguez Acosta, alcalde de dicha ciudad, señor Sánchez Rodríguez; subdelegado de Marina, señor Herrera Araneza; y presidente del Cabildo Insular, señor Abreu y Creagh.

El mismo día de la llegada, se celebró una verbena en honor de la tripulación del "Emden".

Luego de la visita de las autoridades, visitaron el "Emden" lo directores de los periódicos de Santa Cruz de la Palma, siendo amablemente obsequiados.

El capitán de corbeta señor Topp explicó a los periodistas palmeros la historia de los barcos alemanes que han llevado el nombre de "Emdem".

Invitados a hacer alguna pregunta, un periodista le interrogó: —¿Están contentos en Alemania?

A esto contestó inmediatamente el señor Topp:

—Todos en Alemania tenemos la creencia de que el führer Adolfo Hitler es el mejor camino para hacer otra vez feliz al pueblo alemán. Deseamos la paz y trabajamos por ella. En cuanto a la última guerra, no sentimos mayor culpa que otros países, y en la actualidad, deseamos tener las mismas seguridades que ellos, pues un pueblo que está situado en el medio de Europa debe estar preparado a defenderse de los deseos bélicos de otras naciones.

El día 19, se celebró un Vino de Honor en el Ayuntamiento, hablando el alcalde de Santa Cruz de la Palma y el comandante del "Emden", señor Dóenitz.

Por la noche se celebró un animado baile en el Circo de Marta.

El día 20, por la mañana, los oficiales del "Emden" visitaron el valle de Aridane, y por la noche se celebró en su honor una animada verbena en la plaza de García Hernández.

Se anuncian otros festejos en honor de los marinos alemanes.

LOS ACCIDENTES MARITIMOS

Un velero embiste a una lancha, la hunde y luego no auxilia a sus tripulantes

En la madrugada del domingo último se hallaban pescando a tres millas de la Costa Sur de Gran Canaria dos pescadores en una de esas embarcaciones que la gente de mar dedica a esta clase de faenas, cuando de pronto vieron que se les venía encima un barco de vela a motor, cuya embestida no les fué posible evitar, aunque intentaron huir.

El velero alcanzó a la lancha por la mitad y la partió en dos pedazos, cayendo al agua sus ocupantes y cuantos utensilios tenían dentro.

Los dos pescadores dicen que pidieron a gritos auxilio a los del barco de vela; pero sólo oyeron improperios, y los dejaron abandonados a tan gran distancia de tierra.

Uno de ellos advirtió que no podía nadar libremente, y se dió entonces cuenta de que tenía herida una pierna, a causa del encontronazo. Se asió el herido a uno de los trozos de la embarcación y allí quedó esperando hasta que su compañero pudo conseguir que llegasen en su socorro de otra de las embarcaciones que se encontraban algo lejos del lugar.

Los pescadores se han presentado en la Capitanía de Puerto de Las Palmas, para presentar la correspondiente denuncia y el par-

te de la Casa de Socorro donde se les curó de la herida en una pierna.

No saben qué velero fué el que los atropelló, porque en la oscuridad de la noche no les fué posible distinguirle. En la Capitanía han estado haciendo averiguaciones respecto a los buques de vela a motor que en aquel momento pudieran estar navegando por el Sur de la isla y tampoco han logrado encontrar indicio alguno.

Las pesquisas prosiguen y se confía descubrir a los autores de este siniestro.

CON MUCHO GUSTO Y CON LA MENOR MOLESTIA PARA USTED LE INSTALAMOS EN PRUEBA UN APARATO DE RADIO

"GENERAL ELECTRIC"

Y LE EXPLICAREMOS EN QUE CONSISTEN NUESTRA GARANTIA Y NUESTRO SERVICIO

Casa Beattell

Departamento de automóviles.

Ecós de sociedad

VIAJES

De Las Palmas ha regresado el cónsul de Alemania en esta plaza, nuestro respetable amigo don Jacob Ahlers.

—Ha llegado de Santa Cruz de la Palma don Pedro de Sotomayor.

—De Las Palmas han llegado D. Diego Betancort y D. Laureano de Armas.

—También ha llegado de Las Palmas el presidente de la Mancomunidad don Juan Ojeda.

—Anoche se embarcó para Valverde la farmacéutica doña Matilde García Guanche, esposa del Dr. en Medicina y Cirujía, don José Amat Ayala.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta Redacción, procedente de Valverde (isla del Hierro) a nuestro distinguido amigo y culto colaborador de GACETA DE TENERIFE don Francisco Ramos.

—De la vecina isla han llegado don Jorge y doña Adela Lenton, don José Lores, don Eduardo Vázquez, doña Josefa Fernández y don Argello Jorge.

—Ha llegado de Las Palmas el ingeniero don Tomás Perdomo. —Para Santa Cruz de la Palma ha hecho viaje el joven profesor mercantil don Antonio Hernández Cejas.

—Han regresado a La Palma el alcalde de Garafia, don José Cabrera Morales; el sacerdote don Santiago Megido, don Francisco Guimera, y el abogado don Antonio Capote Carballo.

—También han marchado a Santa Cruz de la Palma, con el fin de poseionarse de sus destinos, los nuevos maestros nacionales de

Cinema Victoria

SALON DE INVIERNO

Exhibición continua. Doble equipo sonoro sobre Banda "Orpheo Singson" y Cronos "Coca". Último modelo.

JUEVES 22 DE NOVIEMBRE

A las ocho y a las diez, extraordinario programa.

1.—Un interesante complemento de estreno.

2.—Estreno de la superproducción Warner Bros

"DIPLOMACIA FEMENINA"

Un éxito personal, como mujer y como actriz, de la admirada estrella de suprema belleza y elegancia Kay Francis, en un argumento muy para ella, seductora en esta película como en ninguna otra.

Próximos estrenos de gran éxito: "Enemigos inseparables"—"Ganaderos del amor", extraordinaria superproducción, totalmente española, sin dobles, por Raoul Roulien, Conchita Montenegro; y la "Alfombra mágica", de Tenerife.

PARQUE VICTORIA

LA LAGUNA

JUEVES 22 DE NOVIEMBRE

A las 6'30 y a las 9'45

Magno programa Fox del máximo interés y emoción y comedia.

Importante.—Al final de la sección de las 6'30 y al principio de la sección de las 9'45, se exhibirá el NOTICARIO Fox de "Los últimos acontecimientos revolucionarios" (La más amplia y verídica información de todas) que abarca lo siguiente:

La rebeldía de la Generalidad de Barcelona, sofocada tras de breves luchas.—El foco revolucionario en Asturias resultó más intenso y difícil de extinguir.—En Madrid, la huelga general da lugar a eficaces medidas de prevención y represión.—Grupo de manifestantes recorriendo las calles aclamando

al Gobierno por su energía y acierto.—Los operadores de Fox llegan con la primera columna de socorro a Campomanes, donde se iniciaron los sucesos.—Gijón ocupado por las tropas desembarcadas de la escuadra, tras intento cañoneo.—El heroico general López Ochoa, entra triunfalmente en la capital al frente de sus valientes tropas.

Ultimo día de exhibición, gran éxito, de la original y muy divertida superproducción Fox de la presente temporada

"ENEMIGOS INSEPARABLES" por Marian Nixon, Buddy Rogers, Greta Nissen.

Inmediata solemnidad. Inauguración de la temporada 34-35, la grandiosa superproducción Ufilm "Mascarada".

te ha sido generalmente sentida.

Reciban la expresión de nuestra condolencia toda su familia, en especial sus hijos don Francisco González, administrador de nuestro colega "La Crónica", de Las Palmas; y don Antonio, estimados amigos nuestros.

Casa Passapera Fuertes

PRESENTACION de MODELOS en el HOTEL OROTAVA, de Tenerife. CASA PASSAPERA FUERTES, de Madrid.

Adela

Exhibe en el referido Hotel, hasta el próximo domingo inclusive, sus elegantes colecciones de VESTIDOS, ABRIGOS y SOMBREROS para la presente temporada, MODELOS seleccionados de las más renombradas casas de PARIS.

Junta Insular de Turismo

REFUGIO DE ALTAVISTA

Se hace público para general conocimiento que el encargado del Refugio de Altavista ha dejado de residir en él, por dificultarse la permanencia allí a causa de la nieve.

En consecuencia, las personas que deseen hacer la ascensión al Pico deberán dirigirse a la Oficina de Información y Turismo, a la entrada del muelle de esta capital o a la Estación del teléfono, en la Orotava, en cuyas dependencias se les informará respecto a la visita, durante la época de nieves.

Santa Cruz de Tenerife, 20 de Noviembre de 1934.—El secretario provisional Luis Ramírez.—Visto bueno, el presidente, Maximino Aca.



LA ULTIMA PALABRA EN MAQUILLAJE

LORETTA YOUNG Estrella de 20th Century

Max Factor, el genio del maquillaje en la tierra del cine ha descubierto un nuevo principio en el uso de cosméticos: polvo facial, colorete, creyón para labios y demás accesorios para el tocador en una perfecta armonía de colores.

Polvo Facial

Con los polvos Max Factor se obtiene un maquillaje satinado y sedoso como un pétalo de rosa.

Colorete

Para dar realce y colorido a su personalidad debe usted usar un colorete que sea apropiado para su tipo.

Creión para Labios

Para acentuar el encanto de sus labios y que su creyón armonice con el tono de su polvo y colorete use el Creyón Superindeleble Max Factor.

Personalmente cerciórese usted de como un descubrimiento que se ha hecho famoso entre las artistas del cine, va a proporcionar a usted nueva belleza y atractivo.



"Los Cosméticos de las Estrellas" HOLLYWOOD, CALIFORNIA

De venta: DROGUERIA ESPINOSA

BODAS

Se ha celebrado en esta capital el enlace de la bella señorita María Rosa Zamorano Tals, con el joven don Eugenio Hurtado Izquierdo.

Apadrinaron a los contrayentes la señora doña Imelda Tals de Zamorano, madre de la desposada, y el secretario judicial don Cesáreo Hurtado, padre del novio.

Firmaron el acta matrimonial los señores don Arturo Ascario, juez de Instrucción; don Juan de las Casas, don Juan González, don Fernando Arozena y don Antonio González.

Les deseamos muchas felicidades.

CULTO COMPAÑERO EN LA PRENSA

Después de una prolongada ausencia en la isla de Cuba, se encuentra actualmente en Santa Cruz de La Palma el culto escritor tinerfeño don José González Rodríguez ("León Glun"), asiduo colaborador de los principales rotativos habaneros.

Reciba nuestro afectuoso saludo de bienvenida.

NECROLOGIAS

En Funtallana, isla de la Palma, ha dejado de existir recientemente el respetable señor don José Rodríguez Sicilia, que contaba 79 años de edad.—E. P. D.

—El lunes último dejó de existir en Las Palmas el señor don Juan González Caraballo, antiguo y probo empleado municipal, y persona estimadísima, por lo que su muer-



Llegada y salida de vapores



ITINERARIOS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1934 SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

Salidas	Vapores	Destinos
24	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
13	ISLA GRAN CANARIA	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
24	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
13	HOMEU	Las Palmas, Cádiz y Norte España.
20	RIO FRANCOLI	Santa Cruz de la Palma, Alicante y Valencia.
Un vapor		
24	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
13	POETA AROLAS	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
24	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
10	PLUS ULTRA	Fernando Poo y escalas.
13	CAPTAN SEGARRA	Las Palmas, Cádiz y Norte España.
20	RIO FRANCOLI	Santa Cruz de la Palma, Alicante y Valencia.
Un vapor		
24	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
10	LEGAZPI	Las Palmas, Cádiz, Valencia y Barcelona.

SERVICIOS INTERINSULARES

Para Santa Cruz de la Palma los días 7, 14, 21 y 28, a las 20 horas.
 Para Santa Cruz de la Palma, San Sebastián y Valverde, los días 7 y 14, a las 20 horas.
 Para Santa Cruz de la Palma, Valverde y San Sebastián, los días 17 y 25, a las 20 horas.
 Para San Sebastián y Valverde, los días 7 y 21, a las 24 horas.
 Para Valverde, Restinga y San Sebastián, el día 14, a las 20 horas.
 Para Valverde, Golfo y San Sebastián, el día 23, a las 20 horas.
 Para Las Palmas, Arrecife, Puerto Cabras y Gran Tarajal, los días 2, 9, 16, 23 y 30, a las 24 horas.
 Para Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto Cabras y Arrecife, los días 7, 14, 21 y 28, a las 9 horas.
 Para Sur de Tenerife y Gomera (Comercial), los días 7, 14, 21 y 28, a las 3 horas.
 Para Norte de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Saucedo y Tazacorte, los días 10 y 24, a las 24 horas.
 Para Las Palmas y sus puertos menores, los días 8 y 22, a las 24 h.
 Para Las Palmas y Africa, los días 1, 8, 15, 22 y 29, a las 24 horas.
 Para Las Palmas y puertos menores de Fuerteventura y Lanzarote, los días 1, 15 y 29, a las 24 horas.

SALIDAS DE TENERIFE PARA LAS PALMAS: Los lunes, viernes, sábados y domingos, a las 24 horas; los martes, a las 13 horas; los miércoles, a las 9 horas; y los viernes, a las 12 horas.

SALIDAS DE LAS PALMAS PARA TENERIFE: Todos los días, a excepción de los viernes, a las 24 horas; miércoles, por la tarde, y viernes, a las 19 horas.

Para toda clase de informes dirigirse a su

Agente: **MANUEL CRUZ**

Bethencourt Alfonso (antes San José), 8. Teléfonos 1.099, 1.100 y 1.101



SALIDAS DURANTE EL MES DE NOVIEMBRE DE 1934

PARA LONDRES	Día 12.—Vapor BURGOS
Día 7.—Vapor BAJAMAR	Día 26.—Vapor BANADEROS
Día 14.—Vapor BRENAS	
Día 21.—Vapor BETNCURIA	PARA BORDEAUX Y NANTES
Día 28.—Vapor BAJAMAR	
PARA DIEPPE	Día 6.—Vapor SAN JOSE
Día 5.—Vapor BANADEROS	Día 20.—Vapor SAN JOSE

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Barraca de S. Andrés junto al Club Náutico. Teléfono 61.



SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE e ISLAS DE LA GOMERA Y LA PALMA, POR LOS VAPORES

"SAN ISIDRO", "SANCHO II", "SAN CRISTOBAL", "ISORA" y "ADEJE", y los veleros con motor "SAN MIGUEL" y "DELFIN"

EL TURISMO EN TENERIFE

Los trasatlánticos belgas y nuestro puerto

El "Albertville" llegará hoy a primera hora de hoy, jueves, llegará al puerto de esta capital el trasatlántico belga de la Compañía Marítima del Congo "Albertville", que desplaza 11.000 toneladas. Procede de Amberes y viene consignado a la Casa Elder.

El "Albertville" conduce de tránsito 250 pasajeros, que desembarcarán por la mañana, marchando de excursión al Norte de la isla, para regresar a mediodía a esta capital.

Después de realizar sus operaciones dicho trasatlántico seguirá viaje para Lobito y el Congo.

Hará nuevamente escala en este puerto el día 26 de Diciembre próximo, en viaje para Europa.

ANUNCIE USTED EN "GACETA DE TENERIFE"
Buen servicio policiaico

Los autores de un robo son detenidos por los guardias municipales

Los guardias municipales Francisco Nazco Díaz y Domingo Ferrera González detuvieron anteaer, martes, a Gregorio Pérez Hernández y Juan Darías Hernández, ambos de 14 años de edad, como supuestos autores del robo de "pulovers" cometido el viernes último en el establecimiento comercial de don Raimundo Rieu, sito en la calle San José esquina a la del Norte.

Estrechados a preguntas, acabaron por confesar el robo, explicando con toda clase de detalles la forma en que cometieron el hecho.

El Gregorio se introdujo en el interior del establecimiento por la puerta del zaguán, que estaba entornada, cogiendo de una gaveta 16 "pulovers"; mientras el Darías quedó fuera para avisar la posible presencia de alguna persona.

Realizado el robo ambos huieron con dirección a la calle de San Sebastián, con el propósito de vender los objetos sustraídos, pero en vista de que en este lugar no pudieron enajenarlos, decidieron ofrecerlos en venta a una tal Juana "La Coja", que vive en las Cuatro Torres, quien les dió 30 pesetas por 15 "pulovers".

El cura chaleco se lo quedó el Gregorio, abonando por él al Darías 0'35 céntimos.

El señor Rieu valoró los objetos robados en unas 180 pesetas.

Del hecho se dió cuenta a Juzgado de Instrucción.

FIRGAS

LA MEJOR AGUA DE MESA
(Mineral natural)

DEPOSITO:

Candelaria, 19 Tel. 1145

Blue Star Line

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADERA Y RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES Y VICIVERSA, ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA

Los vapores "ALMEDA STAR", "AVILA STAR" y "ANDALUCIA STAR", de 13.000 toneladas, mantienen un servicio regular entre Tenerife y Europa, y Tenerife y la América del Sur. Estos buques lujosos permiten hacer un viaje rápido con comodidad suntuosa. Jamás llevan emigrantes, transportándose UNICAMENTE pasajeros de PRIMERA CLASE.

Salidas de Tenerife para MADERA, LISBOA y LONDRES:

30 de Nov. — "ANDALUCIA STAR"
21 de Dic. — "ALMEDA STAR"
25 de Enero. — "ANDALUCIA STAR"
22 de Marzo. — "ANDALUCIA STAR"

Salidas de Tenerife para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:

21 de Dic. — "ANDALUCIA STAR"
15 de Feb. — "ANDALUCIA STAR"
29 de Marzo. — "AVILA STAR"

27 de Dic. — "ARANDORA STAR" en viaje de recreo para BATHURTS (Cambia), FREETOWN (Sierra Leona), MADERA y SOUTHAMPTON.

Servicio de vapores rápidos de carga.—Próximas salidas de Tenerife:

22 Nov.—"AVELONA STAR"	Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires
8 Dic.—"AFRIC STAR"	Londres directo.
27 Dic.—"AFRIC STAR"	Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.
29 Dic.—"AVELONA STAR"	Londres directo.

(Las fechas que se citan están sujetas a alteración sin previo aviso.)

Para informes: HAMILTON & C.ª, Agentes, Apartado 102, SANTA CRUZ DE TENERIFE



Servicio frutero de la "Línea Pinillos"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS TENERIFE-MARSELLA, GENOVA-CASABLANCA

SALIDAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1934

Miércoles 7.—Buque-motor DARRO	Para Marsella, Cete y Niza
Miércoles 14.—Buque-motor EBRO	Para Marsella, Cete y Génova
Miércoles 21.—Buque-motor TURIA	Para Marsella, Cete y Niza
Miércoles 28.—Buque-motor SIL	Para Marsella, Cete y Génova.

SALIDAS DE CASABLANCA PARA CANARIAS: TODOS LOS VIERNES AL MEDIODIA

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasaje de primera clase, y los motores EBRO y SIL, para pasaje de clase intermedia solamente.

Todos estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza del interior de Francia y Suiza, cuyos frutos se trasladarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyo despacho de Aduana debe efectuarse en Marsella.

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa consignataria antes de las cinco de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las seis de la tarde del referido día.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca para tomar el pasaje y la carga que se presente con destino a estas islas.

ANTONIO LEDESMA (Agente). Oficinas: Marina, 31
Teléfonos 187 y 587

Compañía Transatlántica

AVISO

Se pone en conocimiento de los señores pasajeros que, por reciente disposición del Gobierno de Venezuela, todo individuo nacional o extranjero que ingrese en dicha República debe estar provisto, además del correspondiente certificado de vacunación visada por el señor cónsul de Venezuela, de un certificado de salud en que conste

que no padece de enfermedades nerviosas, ni tracomu, ni lepra, ni que haya padecido en los últimos tres meses ENCEFALITIS EPIDEMICA ni POLIOMELITIS. Estos certificados tienen que ser expedidos por un médico titular del país de origen o procedencia y legalizado por el señor cónsul de Venezuela residente en él, y no deben tener menos de UN MES, ni más de SEIS.

Santa Cruz de Tenerife, 9 de Noviembre de 1934.—Los agentes, Viuda e hijos de Juan La Roche.

El mejor purgante
AGUAS DE
CARABANA

Carabaña

Depurativas
Antibiliares
Antiherpética

Medicinal y de tocador. JABON DE SALES DE CARABANA El mejor para las afecciones de la piel.

PASTILLA: pequeña, 0'80 grande 1'25. Pedidos: Hijo de Chavarri R. J.—Lealtad, 12 Madrid. De venta en perfumeria y droguerías.

Sección religiosa

SANTORAL

Santos de hoy.—Cecilia, vg. y mr.; Filemón, Afias, Mauro, Marco y Esteban, mrs.; Praguaclo, ob.; y Tigrida, abadesa.

Santos de mañana.—Clemente, Papa y mr.; Felicitas y sus siete hijos; Lúcrecia y Sisinio, mrs.; Anilloquo y Gregorio, obs.; Tondo, cf.; y Juan Bueno, erm.

CULTOS

Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Viernes 23.—Misas rezadas a las seis, siete y siete y media.

Misa rezada a las ocho, por don Domingo Hernández Galván (que en paz descanse).

Misa rezada a las ocho y media, por doña L. Díaz-Llanos (que en paz descanse).

A las ocho y media, procesión. Misa cantada en honor de Sr. Clemente. La intención de la Misa por el alma de doña L. Díaz-Llanos (q. e. p. d.).

Por la tarde, a las seis, Rosario y lectura espiritual.

Parroquia de San Francisco de Asís

Viernes 23.—A las ocho, Misa re-

zada en San Ramón, por las almas de don Ramón y doña Nieves López (q. e. p. d.).

A las ocho, Misa rezada, por el alma de don N. Carrillo (q. e. p. d.).

Iglesia del Pilar

Viernes 23.—Misas a las seis siete y ocho.

A las ocho, Misa de Comunión general con Motetes.

A las nueve, Misa cantada por los R. R. P. P. dominicos.

A las seis de la tarde, ejercicio del Triduo al Beato P. Antonio María Claret, con sermón por el M. I. don Heraclio Sánchez, Magistral de Tenerife.

Capilla de la Venerable Orden Tercera

Viernes 23.—Misas a las horas que fuesen del agrado de quienes las encarguen.

Misa a las ocho.

Continúan celebrándose las gregorianas en sufragio de don Mariarriano Alonso Lambertí, en el Altar privilegiado del Señor del Huerto, a las ocho.

A las seis de la tarde, rezo del "Angelus", Corona franciscana, ejercicio del "Via Crucis" y de las Llagas. Este ante el Señor de las Misericordias.

CRONICA ECONOMICA SEMANAL PARA "GACETA DE TENERIFE"

En torno a la rebaja del tipo de descuento

En torno a esta rebaja abundan las quejas y los comentarios desfavorables, el capital se muestra receloso a nuevas inversiones, aguarda. Todo son exclamaciones como ésta: "¡Comenzar reformas de ffa magnitud, precisamente en los días de la revolución!" Sin embargo, hay otra parte de los capitalistas que se manifiesta favorablemente a la rebaja. Son los más grandes capitalistas, la alta Banca, los grandes consorcios productores los que, por razón misma de la cuantía y de la importancia de sus inversiones, tienen una visión más de conjunto de la distribución del campo de las finanzas españolas, que el pequeño rentista que se contenta con ir de vez en cuando a Bolsa a jugarse un "veinticinco" y que a menudo adolece de una concepción harta simplista de la Economía y de la política.

Esta reforma, "gran reforma", hace ya tiempo que la hemos visto venir y la hemos anunciado en esta sección. Y no nos ha hecho falta fijarnos en las sucesivas declaraciones de los diferentes ministros de Hacienda. La ola viene de más lejos.

En estos momentos es necesario a toda costa, favorecer la producción nacional, en el aumento de

producción está la salvación. Eso creen, por lo menos, muchos Gobiernos.

Casi todos los países de Europa han aumentado su producción industrial en el pasado semestre. Algunos aun a costa de su garantía monetaria; otros a costa de una verdadera rotura con los deudores interiores. En España a esto como a otras muchas cosas, llegamos con un discreto retraso, que tiene algo de provinciano; hace falta que veamos el resultado que da esta política en otros países de Europa, luego lo intentaremos.

Y al intentarlo se nota que muchos capitalistas todavía no se han enterado. tienen miedo. Pensarán "al detall", no abarcan el conjunto. No se dan cuenta que la verdadera prosperidad nacional está en el carbón, el acero, la naranja, el trigo, etc., producidos naturalmente, con el auxilio de los capitalistas de grado y no por fuerza.

La semana ha transcurrido en Bolsa casi completamente bajo el signo de la perplejidad ante el porvenir político y de la duda ante el resultado de la política financiera que se inicia. Los valores especulativos han cedido cambio y los fondos públicos están casi paralizados.

F. T.

Madrid, 10 de Noviembre de 1934.

GRATIS Regalos para la familia

PARA LA HERMANITA PARA LA MAMA PARA EL PAPA PARA LA MAMA PARA EL HERMANO O LA HERMANA

Guarda CUPONES de la CREMA DE AVENA Maravilla DE LAS LATAS O ETIQUETAS DEL FRENTE DE LAS CAJAS DE CARTON

Cada uno tiene su valor. Cámbiense por lindos y finos artículos de regalo para la mamá, el papá, la hermana o el hermano. Diríjase al agente de Maravilla solicitando un ejemplar GRATUITO del Folleto de los Regalos Maravilla, en donde se explica como pueden obtenerse estos valiosos obsequios.

Solicítense también ejemplar gratuito del Folleto de Recetas Maravilla.

UN CUPON EN CADA LATA

Agente: JUAN FUNES GUTIERREZ SANTA CRUZ DE TENERIFE

Para socorrer a los niños

Exposición Catequística

¿Cosa de niños? Si lo hubiera visto no preguntaría; es cosa de niños y de... grandes. Los niños son los socorridos, los grandes socorren; y no sólo es obra de piedad y caridad, que muy buena parte han tomado el gusto y el arte. La colocación caprichosa y artística de los objetos; la hechura de los mismos: en todo brilla el buen gusto y el arte.

Además, se pueden aprender dos lecciones gratuitas: modo de aprovechar útilmente el tiempo y manera de tejerlos una corona de coronas.

¡Cuántas personas matan el tiempo que podrían aprovechar en beneficio de sus semejantes! Ayudemos a la niñez inválida.

Pase usted a ver la Exposición Catequística y verá cuántos buenos propósitos saca de allí. Acaso encuentre algo que le pueda interesar. No se arrepentirá jamás de haberla visto. Tiene su salón en el Colegio del Pilar, San Lucas, 35.

X.

SELLOS DE CAUCHO, SE HACEN EN ESTA IMPRENTA A LA MAYOR BREVEDAD Y ECONOMIA.

Conservatorio Provincial de Música

La festividad de Santa Cecilia

Hoy, jueves, 22 de los corrientes, a las cinco de la tarde, se celebrará en el local del Conservatorio Provincial de Música un concierto a cargo de algunos alumnos de este Centro docente, con arreglo al siguiente programa:

I

- a) "Preludio"; Haendel.
 - b) "Minuetto"; J. S. Bach.
 - c) "Marcha"; J. S. Bach.
- Piano: América Martín Barbuzano, alumna de cuarto curso.

II

"Sonata en la mayor"; Corelli (Jensen).

Largo, Giga, Adagio. Tempo de Gavotta.

Piano: Palmira Rodríguez, alumna de cuarto curso.

Violín: Juan de Puelles, alumno de cuarto curso.

III

"La trucha"; Schubert.

"Nana"; Falla.

Canto: Antonio de la Roda, alumno de segundo curso.

"Impatience"; Schubert.

"Non, j'en irais plus au bois"; Wakerlin.

Canto: Isabel Funes, alumna de tercer curso.

A este acto quedan invitados los señores profesores del Conservatorio y los padres de los alumnos.

MUERTE SENTIDA

El M. I. canónico don Zoilo Padrón de la Torre

A consecuencia de aguda dolencia falleció en la noche del pasado domingo en Las Palmas el M. I. canónico de aquella Santa Iglesia Catedral Dr. don Zoilo Padrón de la Torre.

Pertenecía el señor Padrón al Colegio de Doctores de la Universidad de la vecina Diócesis, y ejercía funciones notariales eclesiásticas. Hace muchos años, siendo beneficiado de dicha Catedral estuvo dedicado a la enseñanza, dirigiendo un Colegio, que adquirió bastante crédito.

Su entierro se vió muy concurrido, asistiendo el Excmo. Cabildo Catedral y el venerable Cuerpo de Beneficiados en hábito coral.

A su familia, en especial sus sobrinos don Francisco, don Vicente y don Alberto Socorro Padrón, significamos nuestro pésame.

Profesor para preparar niños para ingreso en Colegios de Segunda Enseñanza

Se necesita para un pueblo del interior de esta isla.

Dirigirse por carta a las iniciales M. I. G., en esta Imprenta.



Servicio frutero
semanal para
**HAMBURGO
Y BREMEN**



**X CON TRASBORDO PARA COPENHAGUE, STOKOLMO,
OSLO, etc.**

SALIDAS DEL MES DE OCTUBRE DE 1934

Día 19.—Vapor ARUCAS	Norddeutscher Lloyd
Día 26.—Vapor RABAT	Compañía Oldenburguesa
SALIDAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1934	
Día 2.—Vapor OROTAVA	Norddeutscher Lloyd
Día 9.—Vapor TENERIFE	Compañía Oldenburguesa
Día 16.—Vapor ARUCAS	Norddeutscher Lloyd
Día 23.—Vapor CEUTA	Compañía Oldenburguesa
Día 30.—Vapor OROTAVA	Norddeutscher Lloyd

Estos buques admiten frutos con trasbordo en Hamburgo para los puertos de Amberes, Gdynia y cualquier otra de Noruega, Suecia, Holanda y Dinamarca.

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar en el muelle antes de las nueve de la noche del día de salida, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agente: Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei JACOB AHLERS Marina, 81.—Teléfono 1.148	Agente: Norddeutscher Lloyd (Servicio frutero) MANUEL CRUZ San José 10.—Teléfono 1.187
--	--

Muy interesante a los agricultores

Los ensayos hechos con el producto VOLCK, con la máquina pulverizadora BEAN, en diferentes fincas de Gran Canaria, han sido sorprendentes. Todos coinciden en apreciar que las plantaciones de plataneras y naranjos, tratados con este producto, quedan LIMPIOS DE TODA COCHINILLA Y SERPETA, mejorando el fruto extraordinariamente.

Tenemos la máquina a la disposición de los señores agricultores y damos todos los detalles

Agencia exclusiva del «VOLCK»

Droguería Espinosa

Colegio de San Ildefonso

CALLE DE FERRER, 63.

SANTA CRUZ DE TENERIFE.

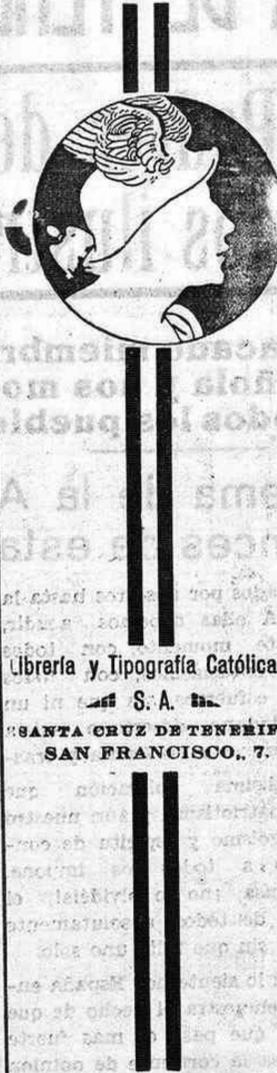
INCORPORADO AL INSTITUTO NACIONAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE LA LAGUNA

Clases de Primera y Segunda Enseñanza, Contabilidad, francés, inglés, etc., para ambos sexos.
Se admiten externos, internos y medios pensionistas.
Dirección y clases del mismo a cargo de un grupo de licenciados en Letras y Ciencias.



Tónico nervioso FERIA

Elaborado escrupulosamente y con sustancias químicas purísimas, constituye una garantía para el que lo toma.
Indicado en Anemias, Neurastenia, Convalecencia
De venta en Farmacias



Cuantos trabajos necesite usted

relacionados con las Artes Gráficas

puede adquirirlos, beneficiando al

mismo tiempo sus intereses, en

Librería y Tipografía Católicas, S. A.,

que cuenta con un extenso catálogo

de tarjetería, papeles para escribir

y de barba, sobres, etc. Cuando

necesite impresos, sírvase consultar

nuestros muestrarios, nuestra

tarifa y nuestros modelos.

Muy importante

JUEGOS DE MIMBRE Y JUNCO.—Se acaba de recibir un gran surtido en el nuevo local que se ha abierto en Fermin Galán, 43.

Gran surtido en canastillas, cuanas, moisés, cestos para ropa, etc. Artículos de Esterería, transparentes felpudos alfombras en varias clases y dibujos. PERSIANAS, nos encargamos de tomar la medida y colocarla.

Sillas, perchas, maceteros, mesitas de noche y otros artículos, todo a precios reducidos.

Antes de hacer sus compras visite esta casa y saldrá satisfecho. **FERMIN GALAN, 43, al lado del Círculo de Bellas Artes.**

SE ALQUILA

la casa calle de Bernabé Rodríguez número 7.

Informará: don Leopoldo de la Rosa, en la Depositaria de Hacienda.

Establecimientos de Beneficencia

HOSPITAL CIVIL

Teniendo la Administración de estos Establecimientos que adquirir los artículos de inmediato consumo necesarios a los mismos para atenciones del mes de Diciembre próximo venidero, se convoca por el presente anuncio a los comerciantes que deseen hacer ofertas, las cuales habrán de sujetarse a las condiciones que se hallan de manifiesto en las oficinas de estos Establecimientos, todos los días laborables, de tres a cinco de la tarde, hasta el día 29 del actual.

SE DESEA comprar hasta dos mil metros de tubería de dos y media y tres pulgadas, galvanizada, usada. Dirigir ofertas a Ricardo Gomez Ponce, calle San Agustín 35, Icod.

¿Quereis usar ropas limpias, que den olor a pulcritud?

Pues usad lejía "EL TEIDE". Queréis tener los pisos de vuestras casas brillantes como espejos, y sin la platina de suciedad que tanto afea? Pues usad lejía "EL TEIDE". Queréis tener las cristalerías, puertas y ventanas de vuestro domicilio en perfecta limpieza? Pues usad lejía "EL TEIDE". Queréis tener al corriente vuestros cuartos de aseos, W. C., cocinas, etc.? Pues usad lejía "EL TEIDE".

acaso, la más valiosa de las virtudes de la lejía "EL TEIDE" es que limpia, desinfecta y no deteriora. Si queréis comprobarlo, visitad la fábrica sita en la calle de San Lucas número 32, y os convenceréis. Lavad siempre con lejía que lleve por marca El Teide, deja la ropa tan blanca como los copos de nieve. **MARCA REGISTRADA Y MATRICULADA, LA UNICA, EN LAS ISLAS**

Además de todo ello, ignoráis...

VEAN LOS ULTIMOS MODELOS RECIBIDOS DE

Cocinas y Hornillos de Gas

TODOS CON EL

Mechero Doble Económico

EXPUESTOS EN EL EDIFICIO DE LA CENTRAL DE ELECTRICIDAD DE LA

Unión Eléctrica de Canarias S. A.

NO OLVIDEN QUE COCINAR CON GAS EQUIVALE A LIMPIEZA COMODIDAD Y ECONOMIA

Si gasta demasiado en cubiertas, consúltenos

Venta - Servicio - Garantía
Casa BEAUTELL
Dpto. ATOMOVILES



SEIBERLING Vapor Cured TIRES

La Asociación Católica de Padres de Familia de Las Palmas prepara la visita de dos ilustres conferenciantes

El P. Herrera, ex consejero de I. P. y destacado miembro de la FAE, nos hablará de la trágica desorganización de la Educación española y nos mostrará la eficacia de la legislación escolar de todos los pueblos cultos

El ilustre presidente de la Junta Suprema de la Acción Católica nos dará a conocer en Canarias los grandes avances de esta organización en España

Un poco de prólogo.—La revolución y sus crímenes fueron incubados en la Escuela

La criminal revolución socialista, recientemente desatada en España, que, con producir repugnantes crímenes, vergonzosos y cobardes atropellos en indefensos y débiles seres, y destrucción de valiosísimos monumentos y riquezas, no ha llegado a alcanzar una mínima parte de lo que tenían proyectado los inhumanos y repugnantes directores, no ha tenido otra cuna y origen que la Escuela.

Abramos una cualquiera de las múltiples obras que Tuquest, Mauricio Karl, etc., han dedicado recientemente a descubrir los siniestros manejos de la Masonería y el Judaísmo internacional, y en ellos encontraremos interesantísimos capítulos que nos lo demuestran de manera indubitable:

"Un solo consejo os doy, pero ha de ser el norte de vuestros actos. No busquéis el Poder, ni los Honores, ni la Riqueza; no intentéis apoderaros del Ejército, ni de la Marina, ni de la Magistratura. Aunque túvierais todo esto no tendríais nada porque todo ello es secundario en nuestro siglo. Trátad tan solo de apoderaros de una cosa: de la Enseñanza y de la Prensa. Por que con esto solo lo tendréis todo. Con esto os haríais los amos del Mundo".

(El judío Crermeux al fundar la "Alianza Israelita Universal").

"Ya podemos hablar claro. No nos importa la neutralidad religiosa. No nos importa la libertad de enseñanza. Lo que queremos es la desecristianización del pueblo"

(El ministro francés Viviani, alto dignatario de la Masonería).

"En lugar de P. P. jesuitas, para la educación de sus colegiales, tendrán en adelante, en España, profesores francmasones y ateos. En lugar de los H.H. de las Escuelas Cristianas, maestros colectivistas, comunistas y anarquistas."

Que no es, todo esto, vana palabrería; que es desde la Escuela y la Universidad desde donde se ha preparado la revolución, no hay persona medianamente sensata que lo dude. Elementos comunistas y socialistas de ambos sexos, más o menos disfrazados, han ocupado durante los dos últimos lustros cátedras, y colocaciones "estratégicas" en todos los lugares desde los que se podía influir sobre las jóvenes generaciones. ¿Quién, que tenga más de cincuenta años, no recuerda el escandaloso "affaire" de la Escuela

Moderna y de su director, el masón Ferrer Guardia, fusilado por el ilícito gobernante don Antonio Maura, contra el que se organizó la más enconada cruzada, por este hecho, de la Masonería internacional?

La Escuela, sí; la "Institución libre de enseñanza", que se disfrazó, hipócritamente, de moderna Institución de enseñanza, y los ministros y diputados masones son los que, al servicio de las sectas que persiguen la destrucción de España, han ido elaborando esas generaciones de "intelectuales" desalmados y envenenadas masas de foragidos que han podido llegar a cometer los vandálicos hechos recientes de Asturias, únicos en su especie, hasta la fecha, en un pueblo civilizado.

La piedra angular de la obra antirrevolucionaria

Que no es suficiente para restablecer el orden social y la tranquilidad pública la aplicación de las leyes de represión es cosa que se advierte bien fácilmente a poco que se medite sobre la actual descomposición social. Ello podrá admitirse como medida profiláctica de urgencia, pero insuficiente para atajar el gravísimo mal que amenaza a nuestra sociedad. Fijaros en las contundentísimas palabras del judío Crermeux, más arriba transcritas: "Haceros amos de la Enseñanza y de la Prensa, con esto lo tendréis todo." Enseñanza y Prensa, pues, son la piedra angular que ha de sostener nuestra sociedad gravísimamente amenazada. La Enseñanza y la Prensa, pues, deben ser desde hoy nuestros dos grandes amores, un tanto

abandonados por nosotros hasta la fecha. A ellas debemos acudir, desde este momento, con todos nuestros entusiasmos, con todos nuestros esfuerzos, sin que ni un solo ciudadano deserte o asista con tibiaza esta gravísima y trascendental obligación que nuestro patriotismo, y aún nuestro propio egoísmo y espíritu de conservación, a todos nos impone. Que precisa, ¡no lo olvidéis!, el concurso de todos, absolutamente de todos, sin que falte uno solo.

Que así lo siente hoy España entera lo demuestra el hecho de que cada día que pasa es más fuerte y poderosa la corriente de opinión que se dirige hacia esas organizaciones que tienen por misión el desarrollo de las grandes obras de acción social que son: la Escuela y la Prensa. La Escuela, la buena Escuela, impulsada, cada día con más éxito, por las Asociaciones Católicas de Padres de Familia; la Prensa católica auxiliada y fomentada por la Acción Católica.

Por la primera de estas magnas empresas viene a Canarias el ilustre y cultísimo ex-consejero de Instrucción Pública P. Herrera; por la segunda el admirable organizador y Jefe Supremo de la Acción Católica española don Angel Herrera.

Seguramente que la visita de estas dos ilustres personalidades nos hará comprender a los canarios la magnitud de esta gran empresa y nos impulsará a auxiliarla, con el mismo entusiasmo, con el mismo ímpetu con que está desarrollándose en todas las provincias peninsulares.

Una breve presentación, casi tan necesaria

¿Quién son estos dos ilustres hermanos?

De don Angel, como fraternal y efusivamente se le domina en toda España, poco necesitamos decir. Designado por el Santo Padre para organizar y dirigir la gran Cruzada de la Acción Católica Española, alma máter del formidable rotativo "El Debate", círculo nacional y de los católicos, que ha llegado a la cabeza de los mejores diarios del Mundo, ese gran periódico que ha alcanzado la fabulosa tirada de medio millón de ejemplares, cuyos editoriales se aguardan diariamente con verdadera impaciencia y se leen con extraordinario interés en las más altas esferas del país (y aún fuera de él); del fundador y propulsor de esa Universidad Católica de Verano, de Santander; del fundador de esa moderna Escuela de Periodismo, Instituto Social Obrero... ¿qué hemos de decir? ¡Si está ahí su ingente obra, que toda persona medianamente culta conoce!

Más escondida, la obra de su hermano, el también ilustre Padre Herrera, no es menos trascendental e importante. Infatigable viajero del estudio y la propaganda, incansable y valiosísimo elemento de la gran obra que está desarrollando la FAE. Conocedor a fondo, de la organización de la enseñanza en todos los pueblos cultos, y conocedor, asimismo de los gravísimos males que aquejan a la organización de la educación en España ha hecho tenacísimas cam-

pañías, con la pluma y con la palabra, para difundir por toda la nación los gravísimos perjuicios que a España está acarreado y ha de producir el rabioso sectarismo que impera desde el Ministerio de Instrucción Pública. Setenta u ochenta diarios españoles, y entre ellos "El Debate", se honran frecuentemente publicando sus luminosos trabajos sobre este tema de la educación, tal vez el más trascendental para España.

Viene a Canarias a darnos a conocer, con su fácil palabra y su vastísima cultura, las rutas seguidas, en materia de educación, por todos los pueblos cultos que él ha visitado en largos periodos de estudio; viene a exponernos y profundizar ante nosotros en el que toda las naciones miran como el problema más fundamental para la vida de su pueblo y el desenvolvimiento de su prosperidad; viene a exponer ante nuestra mirada las grandes llagas de nuestro sistema educativo, que está destruyendo nuestra juventud y empobreciendo nuestra Patria.

Las Palmas, Arucas, Teror, Telde, Santa Cruz de Tenerife, La Laguna y Santa Cruz de la Palma se honrarán con la visita de tan ilustre huésped y tendrán ocasión de conocer, expuesto con extraordinaria competencia, un problema que no puede menos de interesarnos extraordinariamente a todos los españoles. "La educación en los grandes Colegios de Alemania, Bélgica, Holanda, Inglaterra; los admirables "Colegios Mayores" de Salamanca, Alcalá, Oxford y Cambridge; la Escuela Laica y la Guerra Escolar; el importantísimo papel de la mujer en la educación; los Arzobispos españoles, eminentes pedagogos" serán puntos interesantísimos que el infatigable P. Herrera, propagandista infatigable y destacadísimo miembro de la FAE tratará en sus conferencias, con la maestría en él habitual, durante los breves días que el culto jesuita estará entre nosotros en esta apartada provincia española, tan poco frecuentada por los valores destacados de nuestra Patria."

Nosotros, por nuestra parte, al acoger en las columnas de nuestro diario esta información que nos ha remitido la Asociación Católica de Padres de Familia de Las Palmas, no podemos menos de felicitarnos de la ocasión que se nos va a presentar de oír la autorizada palabra de uno de los hombres mejor preparados en este trascendental problema de la Educación, y felicitamos, asimismo, a la Asociación que va a traernos dos destacadísimos valores de nuestra Patria.

"GACETA DE TENERIFE" EN LONDRES

INGLATERRA Y EL JAPON

Continúan las conversaciones sobre armamentos navales. Es algo que pone en tensión el interés de estos momentos en que se anuncian acontecimientos bélicos para plazos breves. La opinión inglesa desea que las diferencias entre los Gobiernos del Japón y de la Gran Bretaña se solucionen favorablemente, porque esto equivaldría a conquistar mucho terreno en lo que concierne a la paz.

Tanto los peritos navales de una nación como de otra, han sostenido según hemos podido saber, aunque no lo han hecho público los que intervinieron en la discusión, sus puntos de vista con verdadera intransigencia. El resultado, como era lógico, ha sido negativo. El Japón ha presentado sus proyectos,

en los que reclama muchas cosas, y los representantes ingleses han opuesto su contraproyecto, en lo que se refiere al armamento naval, con una sola condición, la de que se estipulen varios plazos para éste y los japoneses, ya que la Gran Bretaña necesita mayor número de barcos para defender, no solo a las islas británicas, sino a todo el inmenso imperio colonial, que tiene a su cargo.

Hemos hablado con sir John Simon, el insigne ministro de Negocios Extranjeros, y en las pocas palabras que hemos podido arrancarle sobre lo tratado, se deduce que no ha mejorado la situación, y que de las conversaciones no se ha conseguido, hasta el momento, nada agradable.

Ninguna de ambas partes ha presentado proposiciones aceptables que convengan a todos. Los unos son exigentes en sus peticiones, y los otros no ceden en su punto de vista. Así no hay facilidad de concertar voluntades. Mac Donald, con buen espíritu, en forma conciliadora, les ha expresado el deseo de arreglar las diferencias con una solución suave que hubieran podido aceptar ambas partes con un poco de buena voluntad. Pero la actitud de los japoneses parece irreductible.

Otro fracaso más de la diplomacia internacional que puede costar caro a los pueblos del Antiguo Continente!

A. NOBAL CRESAD
 Londres, Noviembre de 1934.